

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**PROPUESTA DE UN SISTEMA DE ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA  
ESCOLAR PARA LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**T E S I N A  
QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA  
P R E S E N T A**

**LAURA ELENA SANTIAGO GACHUZO**

**ASESORA:  
MTRA. LAURA ELENA ROJO CHÁVEZ**

**CIUDAD DE MÉXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA 2017**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	I
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>LA IMPORTANCIA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESCENARIOS EDUCATIVOS</b>	1
1.1 Las concepciones de convivencia escolar	2
1.2 Los modelos de enseñanza socioafectivos: Educar en emociones	6
1.3 Proyectos educativos de la convivencia escolar	12
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>EL ESCENARIO MEXICANO. LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	19
2.1 Marco legal en México	20
2.2 Plan y Programas de Estudio 2011	26
2.3 Proyectos especiales para la convivencia escolar en la educación primaria	31
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>PROPUESTA DE UN SISTEMA DE ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	37
3.1 Características de la Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes de educación primaria	39
3.2 Estructura de la Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes de educación primaria	43
Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes de educación primaria	47
Fichas didácticas. Estrategias para los alumnos y padres de familia	49
Fichas didácticas. Estrategias para la comunidad escolar	67
3.3 Consideraciones generales	78
<b>CONCLUSIONES</b>	81
<b>ANEXO: Guion didáctico de las fichas para alumnos y padres de familia</b>	85
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	91

## INTRODUCCIÓN

En las escuelas primarias la convivencia escolar es un factor determinante para el desarrollo y logro del aprendizaje, por lo que es necesario generar actividades para promoverla y fortalecerla. Desde el momento en que arribamos a la escuela, en las calles aledañas a ésta se empieza a convivir.

Al trabajar en el grupo se producen relaciones sociales que, de no verse favorecidas, pueden obstaculizar el logro de los aprendizajes, siendo el docente quien, como facilitador, juega un rol activo con la capacidad para propiciar un clima de confianza, cálido y de cuidado en las aulas, con lo que contribuye al desarrollo armónico de sus alumnos.

La convivencia escolar exige una acción coordinada de todos los actores involucrados en el aula y en la escuela, es decir, la suma de cada uno para construir una institución sólida en la que se alcancen acuerdos en una dinámica de respeto y cooperación, ya que ésta atañe a toda la comunidad escolar.

La importancia de la convivencia escolar radica en comprender y desarrollar competencias y cualidades de las personas y sus entornos.

México, como muchos otros países, se encuentra estudiando el fenómeno de la convivencia escolar, ya que ha observado la relevancia que tiene el construir una convivencia sana, pacífica y armónica en las escuelas.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) desde el año 2004 está trabajando al respecto, ha elaborado programas, actividades y proyectos para apoyar la convivencia escolar en la educación primaria, que representan opciones que los integrantes de las escuelas pueden elegir y llevar a cabo de acuerdo con su problemática particular y sus formas de organización, tratando con ello de establecer las condiciones idóneas para facilitar el aprendizaje en la escuela.

En el marco de estas consideraciones presento la *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para docentes de educación primaria*, la cual incluye tres grupos de actores —ámbitos— que interactúan en la primaria: alumnos, padres de familia y comunidad escolar. En esta propuesta, todos los integrantes de la escuela son reconocidos y aceptados, se toman en cuenta sus emociones, pensamientos y sentimientos (desde su diversidad) fomentando la participación para lograr una convivencia pacífica.

El trabajo está organizado en tres capítulos:

En el primero se aborda la importancia de la convivencia escolar en los escenarios educativos, para lo cual se exponen diferentes concepciones acerca de la convivencia escolar, así como los modelos de enseñanza socioafectivos que sustentan la *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes de educación primaria*. Para cerrar este capítulo se presenta una semblanza de distintos proyectos educativos que se han diseñado en torno a la convivencia escolar en diferentes países.

En el segundo se expone la conceptualización de la convivencia en la educación primaria mexicana, presentando el Marco Legal, el Plan y los Programas de Estudio 2011 por ser los documentos rectores de la educación primaria para los docentes, y se aborda la asignatura de Formación Cívica y Ética porque establece en sus propósitos la promoción de la convivencia escolar.

El tercero presenta la *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes de educación primaria*, sus fundamentos y estructura, especificando las actividades que se proponen en cada ámbito para trabajarse con la orientación del docente. Al final se incluyen consideraciones generales y un Anexo que nos permiten apoyar las estrategias para promover la convivencia escolar, facilitando el trabajo del docente en el aula.

Por último, cabe mencionar que la *Propuesta del Sistema de estrategias para la convivencia escolar para docentes de educación primaria* no sólo es un producto de mi formación en la carrera de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, sino también se alimenta de la experiencia que he adquirido durante 30 años en el terreno de la educación básica, en el que día a día he constatado la relevancia de la convivencia escolar.

## CAPÍTULO 1

### LA IMPORTANCIA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESCENARIOS EDUCATIVOS

Al hablar de escenarios educativos nos referimos a las escuelas mexicanas de Educación Básica que comprenden preescolar, primaria y secundaria, no obstante, por el objetivo de este estudio, cuyo título es *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para docentes de educación primaria*, me ceñiré a abordar las escuelas primarias públicas, las cuales atienden a alumnos de 6 a 12 años de edad (en la escuela regular) y a alumnos hasta 15 años (en escuelas de extraedad) en grupos de 1º a 6º grado, con un horario de atención de 8:00 a 12:30 horas en el horario matutino, y de 14:00 a 18:30 horas en el horario vespertino; cabe señalar que desde el año 2010 se establecieron nuevos horarios para algunas escuelas primarias, siendo éstas de Jornada Ampliada con horario de 8:00 a 14:30 horas y de Tiempo Completo de 8:00 a 16:00 horas.

En estos escenarios educativos es importante la convivencia escolar, ya que se hace cada vez más relevante por la implicación que tiene en la dinámica de relaciones interpersonales saludables, en confianza, con respeto y empatía, lo que se traduce en un clima idóneo de aprendizaje.

Quien escuche hablar de educación hoy en día no tiene clara la diferenciación entre ésta y la convivencia, ya que aludimos a los dos términos como algo que está allí y que siempre ha existido como un binomio.

El término convivencia se emplea por primera vez a principios de 1900 y no se utilizó para describir las relaciones existentes en un escenario educativo, se empleó en España cuando musulmanes, judíos y cristianos fueron capaces de establecer relaciones pacíficas a pesar de sus diferencias, recordemos que los musulmanes gobernaron el Sur de España por siete siglos (Carbajal, 2013: 13-35); más tarde se volvió a hablar de convivencia en 1948 en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con la Declaración de los Derechos Humanos y después en 1990 en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Posteriormente, en 1996, académicos e investigadores de la educación retoman el concepto como lo aprecia Jacques Delors en el Informe de la UNESCO de la Comisión sobre la Educación para el Siglo XXI, al referirse a los cuatro pilares de la Educación:

1) Aprender a conocer: que alude a aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento, y teniendo en cuenta que el acercamiento al conocimiento no termina. 2) Aprender a hacer: lo que sabe el alumno lo pone en práctica y le permite resolver las situaciones que se le presentan. 3) Aprender a ser: significa preparar a los alumnos para que sepan responder a las diferentes circunstancias de la vida, gracias al desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y analítico que lo llevará a emitir un juicio de valor y saber responder de acuerdo a

sus valores. 4) Aprender a vivir juntos o aprender a convivir con los demás: es resaltar la trascendencia de esas relaciones que se establecen en la escuela entre iguales, entre docentes y autoridades, y puntualizar la necesidad de reconocer al otro y buscar un fin común para desarrollar un trabajo cooperativo y armónico procurando la igualdad de condiciones (Delors, 1994: 91-103).

Las relaciones interpersonales se establecen desde el momento que dos o más individuos se reúnen para realizar una actividad, en la escuela se congregan varios niños o jóvenes con el propósito de aprender, de ahí que se pretenda regular las formas, los espacios y las dinámicas con reglas claras que aseguren el bienestar psicológico y físico de los alumnos, posibilitando la convivencia escolar.

La escuela primaria es un excelente escenario de socialización, es el espacio de encuentro entre los alumnos, pues quienes viven gran parte de su existencia en él al pasar 5 días de la semana, permanecer allí 6 u 8 horas de 10 meses de cada ciclo escolar, se ven obligados a hacer de ese entorno su segundo hogar. Sin embargo, algunos piensan que la escuela primaria es un lugar de paso que dura 6 años, en donde sólo van a prepararse “para cuando sean grandes”. No obstante, la escuela representa más que un lapso de tiempo; simboliza un espacio de vida, es aquí donde los alumnos viven, conviven, gozan, sufren, comparten, aprenden sobre diferentes temas: la amistad, las decepciones, el amor, la tristeza, los juegos, las derrotas, los riesgos, las enfermedades, los accidentes, aprenden a levantarse; se vive y se aprende sobre la vida. “Los alumnos, por el hecho de convivir con otros en la escuela, adquieren experiencias, enseñanzas, valores que les permitirán responder en su presente y futuro, construyendo de esta forma su identidad” (Garnier, 2011: 3-4), lográndose todo esto gracias a la convivencia escolar que se establece entre los compañeros, los docentes, las autoridades, los asistentes al plantel y los padres de familia.

## **1.1 LAS CONCEPCIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Todo el tiempo las personas llevamos a cabo diferentes actividades y la mayor parte de ellas las realizamos interactuando con los otros, es decir conviviendo. En la escuela, en el transporte, en sitios de esparcimiento: cine, teatro, deportivos, museos; incluso, al comprar o vender algo estamos conviviendo.

Somos una sociedad en la que a cada paso que damos socializamos y la socialización conlleva a convivir con los demás.

La convivencia escolar ha cobrado gran importancia en el ámbito educativo, ya que parece que, desde que nacemos, sabemos convivir con los otros, pero no es así, aprendemos a convivir conforme pasa el tiempo, primero con la familia y más tarde en la escuela (preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y

universidad, según sea el caso), es allí donde entablamos relaciones al reconocer similitudes y diferencias con los otros.

Como se mencionó anteriormente, se aprende a convivir, por eso es que la escuela juega un papel fundamental al tratar de estimular en los actores que convergen en ella relaciones adecuadas, siendo la comunidad educativa la que regula la forma de ser y estar con los otros.

Por ello es necesario precisar qué es la convivencia escolar, al investigar encontré que existen diferentes visiones que nos acercan al fenómeno de la convivencia escolar.

Carbajal considera que “el término convivencia en el contexto escolar implica comprender las diferencias, apreciar la interdependencia y la pluralidad, aprender a enfrentar los conflictos de una manera positiva y promover [...] un entendimiento mutuo y la paz mediante la participación democrática” (Carbajal, *idem*). Esta definición permite reflexionar acerca de la importancia de valorar y respetar las diferencias y a considerar una actitud positiva para buscar el acuerdo mutuo de quienes participan de la vida escolar.

Rodríguez define a la convivencia “como compartir la vida con otros” (Rodríguez García, 2011: 1-12), esta definición se adapta a todas las esferas de la vida, ya que se comparten, se relacionan y se establecen acuerdos con los otros, no sólo en el ámbito educativo. Se entiende que en las escuelas un grupo de personas (alumnos, docentes, autoridades y personal de apoyo) comparten el patio, el aula, las canchas y toda la infraestructura que conforma la escuela y, a la vez, comparten experiencias, anécdotas, formas de vida, gustos y todo lo relacionado con cada uno, por la dinámica que se establece en algún momento nos volvemos un nosotros.

Gallardo menciona que la convivencia es una finalidad básica de la educación. Se trata de sumar esfuerzos para dar respuestas favorables, conscientes de que la educación para la convivencia es un reto que la escuela no puede obviar si realmente quiere encontrar alternativas positivas y constructivas a los problemas escolares y sociales (Gallardo, 2009: 126), crecer y desarrollarnos como escuela y sociedad democrática, equitativa e intercultural, por todo ello se requiere de la adición de todos para construir dicho cometido.

Hay quien asume que la convivencia constituye un bien común para la comunidad escolar y que debe ser preservada por todos, ya que los conflictos que la erosionan nos implican a todos (Rodríguez Gómez, 2006: 285). Desde el primer momento en que estamos juntos en la escuela, lo que le puede pasar o competir a unos, puede en determinado momento afectar o comprometer a otros.

La convivencia escolar se visualiza como un medio para relacionarnos, alcanzar acuerdos y lograr aprendizajes. Convivir implica, en la dinámica escolar, vivir con respeto mutuo, cooperar en las tareas, realizar un análisis compartido para enfrentar y resolver conflictos. En este sentido, hay que advertir que el



alumno, al convivir con otros y compartir juntos experiencias en la escuela, se le educa y se le prepara para el ejercicio responsable de la ciudadanía; lo que configura el clima o ambiente que determina las relaciones que se establecen en la escuela.

La convivencia es vivir en compañía de otros, con los compañeros, los docentes y las autoridades que integran la comunidad educativa, involucrándose todos de manera activa, respetuosa, tolerante y a través del diálogo.

La han descrito también como una construcción que surge del respeto y el afecto con nuestros iguales en la escuela: “Se trata de descubrirnos en los demás, de conocer y disfrutar con las diferencias y las similitudes que nos caracterizan” (Garnier, *idem*). Esto significa que me conozco y reconozco al otro, me respeto y respeto al otro para crecer, aceptar y enriquecernos a partir de las diferencias de los demás, lo cual nos permite mejorar. En otras palabras, es un componente indispensable de la calidad educativa que construye y posibilita el aprendizaje. Por lo anterior podemos definir a la convivencia escolar como la capacidad de trabajar con los otros (compañeros, docentes, padres de familia, personal de apoyo y autoridades), resolviendo las diferencias y conflictos, reconociendo y apoyando al otro cuando lo necesite, brindando solidaridad, escuchando, entablando el diálogo y la empatía.

Es un proceso social mediante el cual nos relacionamos con otros y nos forjamos como individuos, construimos nuestra identidad, nuestra historia, nuestra independencia y libertad como persona.

Además de los autores citados encontré otros que describen y definen a la convivencia escolar. A continuación, se presentan seis perspectivas, en cada una se acentúa un factor clave para explicar este fenómeno escolar:

a) Las relaciones interpersonales en la convivencia escolar:

Es la práctica de relaciones sociales que se estructura a través de actividades, valores, normas y convenciones que logran obtener lo mejor de cada miembro de la comunidad escolar con la mira en tareas comunes (Aldana, 2006: 28-31), (Del Rey, 2001: 133-145), (Rodríguez García, *idem*).

b) La resolución de conflictos desde la convivencia escolar:

Es una manifestación que se presenta al relacionarse con los otros y, por tanto, el conflicto es inherente a ella, lo que exige habilidades interpersonales de escucha, de toma de decisiones y de acuerdos, buscando así una resolución pacífica en la escuela. El conflicto está presente en la cotidianidad de las aulas y las escuelas, y aunque señala una diferencia, sin embargo, constituye una oportunidad de cambio, de aprendizaje y de desarrollo (Jares, 2002: 79-92), (Del Rey, 2009: 159-180), (Mena *et al.*, 2014: 19).

c) La construcción de un espacio común desde la convivencia escolar:  
Es un proceso por el cual todos los miembros de la comunidad educativa construyen un espacio para convivir con los demás, en el que debe prevalecer la confianza y la comunicación para llegar a acuerdos (Fierro, 2013: 7), (Carretero y Vilar, 2008: 24).

d) El clima escolar como componente de la convivencia escolar:  
Es un factor que permite que existan relaciones interpersonales y grupales que contribuyen a un clima de confianza, respeto y apoyo en la institución escolar. La convivencia escolar facilita un buen clima de trabajo como estrategia de actuación para lograr ambientes saludables en los que las relaciones de respeto entre todos los agentes de la comunidad educativa serán el objetivo a alcanzar. El clima escolar permite a los alumnos sentirse seguros, acogidos, valiosos, respetados y aceptados (Domínguez y Pino, 2008: 448), (Valles, 2007: 40).

e) La convivencia escolar como un fin:  
La convivencia es vista como un fin formativo que posibilita la construcción de personas críticas, reflexivas y capaces de contribuir con el desafío de la transformación de la sociedad. Asimismo, es un fin que debe ser alcanzado para ser mejores y vivir en armonía (Viñas, 2014: 20), (Aristegui *et al.*, 2005: 148).

f) La convivencia escolar es condición de calidad:  
Es una condición para que en las escuelas se dé un trabajo educativo de calidad, la cual construye y posibilita el aprendizaje (Fierro *et al.*, 2014: 22), (Viñas, *op. cit.*: 23).

Como se observa, estas definiciones no se contraponen con lo ya dicho, por el contrario, se complementan; así, observamos que la convivencia escolar se logrará gracias a que los involucrados en la comunidad educativa: alumnos, docentes, directivos, padres de familia y trabajadores de apoyo se desarrollen en un ambiente o clima escolar agradable, en donde las habilidades y competencias socioafectivas sean lo que dé soporte a las relaciones sociales, a través de valores como la solidaridad, la empatía, la escucha activa, la tolerancia, el apoyo, el respeto y el diálogo, construyendo con ello una calidad educativa que brinde a todos los involucrados un crecimiento o desarrollo desde cada escuela.

Al reconocer a cada miembro de la comunidad escolar como un ser único, con pensamientos, sentimientos y emociones, se promueve en las escuelas una convivencia escolar que motiva al desarrollo integral de los alumnos.

Qué mejor herramienta para dicho cometido que las estrategias de convivencia que estimulan a jugar, a interactuar, a pensar y a reflexionar en los grupos, de esta manera los docentes de educación primaria serán una parte

importante en la creación de un clima de confianza, que brinde seguridad a sus alumnos, y les permita ser creativos y reflexivos para resolver los problemas que se les presenten en la vida.

Para lograr una buena convivencia escolar es preciso lograr un sentido de pertenencia en todos los involucrados, con el fin de que todos se perciban como parte integral de un grupo que los acoge, los respeta, les da confianza, les permite ser y hacer como individuos, y en el que puedan formar fuertes lazos y crear un gran colectivo, una sociedad cada vez más justa, democrática, participativa, tolerante y empática. Por lo anterior es necesario comprender el papel que juegan los componentes socioafectivos en la enseñanza, factores clave para desarrollar en los alumnos una convivencia plena y satisfactoria para todos, en donde se busque potencializar sus habilidades, facultades, conocimientos, destrezas y experiencias para aprender.

## **1.2 LOS MODELOS DE ENSEÑANZA SOCIOAFECTIVOS: EDUCAR EN EMOCIONES**

Para promover la convivencia escolar en los escenarios educativos es necesario revisar los modelos de enseñanza socioafectivos, por considerarlos, desde mi opinión, los más adecuados, ya que promueven el desarrollo integral del alumno, propiciando mejores interacciones entre los actores de la escuela primaria.

Como resultado de la convivencia en la escuela los alumnos comparten sentimientos, emociones, actitudes y valores con sus compañeros o maestros, lo que brinda a estos últimos un panorama completo de aquéllos, para preparar las clases, utilizando y respetando dichos sentimientos, emociones y pensamientos para que se desenvuelvan con agrado y su aprovechamiento sea mejor, existiendo con ello aprendizajes significativos.

Al respecto, no debemos olvidar el hecho de que los alumnos se sientan aceptados e integrados en la comunidad escolar y en el grupo permitirá que haya mayor participación, actuando y potencializando su ser y hacer, logrando que se desenvuelvan positivamente y alcanzando mejores resultados.

Los modelos de enseñanza socioafectivos son aquellos que crean las condiciones propicias para el aprendizaje, brindando seguridad en los alumnos y en todos los actores educativos, quienes atienden de igual manera las emociones, ya que un alumno no va a la escuela desprendiéndose de lo que es, de lo que siente o piensa, por lo que se debe partir del hecho de que es un ser integral, y que en la medida que se conozca a sí mismo y a los demás, se respetará, valorará y definirá, entendiendo a los que lo rodean.

Es bien sabido que las habilidades socioemocionales, así como las intelectuales, se aprenden, por lo que el compromiso como docentes es estimular a las primeras tanto como a las segundas.

Los modelos que describiré en este trabajo son tres: el de las Inteligencias múltiples de Howard Gardner, el de Habilidades socioafectivas en la inteligencia emocional de Daniel Goleman y el Constructivismo social de Lev Vygotskii.<sup>1</sup>

### *Modelo de Gardner, Inteligencias múltiples*

#### a) Supuestos

Gardner señala que el ser humano tiene múltiples inteligencias y reconoce ocho tipos de inteligencia: lógico-matemática, lingüístico-verbal, espacial, corporal, musical, naturalista, intrapersonal e interpersonal.

Es preciso mencionar que en el reconocimiento de dichas inteligencias no se asume que una sea superior a la otra. Sin embargo, a lo largo de la historia de la educación formal se aprecia que las dos primeras se encuentran más potenciadas. Es común que a los alumnos que desarrollan con facilidad dichas inteligencias, se les conozca como niños muy inteligentes y, si existe un concurso, ellos serían dignos representantes; no obstante, no siempre los alumnos sobresalientes en la escuela son los que llegan a destacar o a potenciar sus habilidades y a sobresalir en la vida.

#### b) Lineamientos pedagógicos

Las inteligencias múltiples demandan de un docente que guíe a los alumnos y que tenga presente que cada uno aprende de diferente manera. Lo ideal es que la educación sea individualizada, ya que los alumnos no son iguales, entendiéndose así que el aprendizaje es de por vida.

Las competencias que deben favorecerse en la escuela son el trabajo colaborativo y afectivo en equipo, creando confianza para desarrollarse. Es importante que existan entornos propicios para el aprendizaje, que le permitan al alumno desarrollar sus talentos para sentirse pleno, satisfecho y capaz.

Así, Gardner afirma que el docente debe perder menos tiempo en clasificar a sus alumnos y emplear más tiempo en ayudarlos a reconocer sus aptitudes y cultivarlas para alcanzar el éxito (Gardner en Goleman, 2000: 58).

---

<sup>1</sup> En adelante unifico el nombre Vygotskii, aceptado por el Catálogo de Autoridades (MX011) de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. Véase [http://librunam.dgbiblio.unam.mx:8991/F/?func=find-b-0&local\\_base=mx011](http://librunam.dgbiblio.unam.mx:8991/F/?func=find-b-0&local_base=mx011). Excepto en la obra de Enrique García González, *Vigotski: la construcción histórica de la psique*, véase la Bibliografía.

## *Modelo de Goleman, Inteligencia emocional*

### a) Supuestos

La inteligencia emocional es “la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros estados de ánimo, evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y la capacidad de ser empáticos y confiar en los demás” (Goleman, 2000: 55-60).

La vida emocional incluye un conjunto de habilidades que pueden dominarse con mayor o menor grado. Las competencias emocionales constituyen una “meta-habilidad”, ya que determinan el grado de destreza que logramos en el dominio de nuestras facultades. Las personas emocionalmente desarrolladas que regulan sus sentimientos y saben relacionarse con los sentimientos de los demás, toman ventaja de ellos, ya que suelen sentirse satisfechas, son más eficaces y capaces.

La inteligencia emocional es la capacidad de saber quiénes somos y para saber quiénes somos necesitamos desarrollar habilidades como el autoconocimiento, la capacidad de observación, la empatía, la asertividad y la congruencia (entre lo que decimos, pensamos y hacemos). Se puede decir, según el mismo Goleman, que la inteligencia emocional nos ayuda a convertirnos en auténticos seres humanos.

Los principios de la inteligencia emocional son tres:

1. Identificar los estados de ánimo.
2. Ser empáticos en las relaciones humanas.
3. Expresar los sentimientos de forma adecuada y saludable sin afectar a los demás.

### b) Lineamientos Pedagógicos

Goleman clasifica las habilidades socioemocionales en cinco dimensiones:

1. Autoconciencia, somos conscientes de nosotros mismos y reconocemos nuestras propias emociones.
2. Autoconducción, somos capaces del manejo adecuado de las emociones e impulsos. Y esta dimensión nos alienta a lograr metas y librar obstáculos.
3. Conciencia social, esta dimensión nos ayuda a reconocer y valorar las diferencias y semejanzas, siendo empáticos con los demás.
4. Habilidades de relación interpersonal, es la capacidad de establecer y mantener relaciones sanas, basadas en la cooperación y resolver conflictos interpersonales.

5. Toma de decisiones responsables con base en las normas sociales, el respeto a los otros y considerando las consecuencias probables de los actos (Mena, *op. cit.*: 65-66).

Las habilidades sociales en los alumnos deben suministrarse dosificadas, de acuerdo con la edad de los alumnos, es necesario crear un ambiente cooperativo, promoviendo la participación activa de la familia y la escuela, facilitando la vigilancia y evaluación para los miembros de la comunidad educativa.

La tarea de la escuela es asegurar que los alumnos aprendan lecciones a través de la vida, utilizando los momentos de crisis personal para aprender habilidades emocionales, si es posible coordinando el trabajo con los padres de familia.

Así, los alumnos de los grados inferiores pueden recibir clases básicas de autoconocimiento, relaciones personales y toma de decisiones. Por ejemplo, se puede trabajar con “el cubo de sentimientos”, que tiene escritas las palabras *triste* o *emocionado* y, por turnos, tienen que describir un momento en el que hayan experimentado ese sentimiento, lo que les permite sentir seguridad al establecer la relación entre el sentimiento y las palabras, y desarrollar al mismo tiempo empatía al escuchar a otros que han tenido el mismo sentimiento.

En los grados superiores se puede trabajar con la técnica del “semáforo”, cuyos colores representan algún paso de 6 para controlar los impulsos, esto se realiza colocando un cartel grande y visible para todos, en donde se observa: Luz roja / Paso 1: Détente, cálmate y piensa antes de actuar. Luz amarilla / Paso 2: Cuenta el problema y di cómo te sientes; Paso 3: Proponte un objetivo positivo; Paso 4: Piensa en soluciones; Paso 5: Piensa en consecuencias posteriores. Luz verde / Paso 6: Adelante, y pon en práctica el mejor plan.

La estrategia anterior es básica para enfrentar los riesgos a los que están expuestos los alumnos, señala un camino para una acción más efectiva, en donde reflexionan sobre sus sentimientos y emociones de manera positiva.

Ya he dicho que los programas de desarrollo de habilidades socioafectivas o emocionales mejoran las actitudes, el comportamiento, la seguridad y el desempeño escolar. Es por ello que para mejorar la convivencia escolar es necesario que no se centre la mirada sólo en prevenir obstáculos que se pudieran presentar en la escuela, sino en acciones *proventivas*, es decir, aquellas que permitan potenciar los conflictos como fuente de desarrollo, con ello se logrará crear un ambiente de aprecio y confianza, que le dé sentido de pertenencia e identidad a los alumnos, al sentirse valorados y apreciados, favoreciendo la comunicación y el diálogo como herramienta para resolver conflictos y tomar decisiones por consenso (Mena, *op. cit.*: 71). Así, Cascón afirma que: “La *provención* a nivel educativo va a significar intervenir en el conflicto cuando está en sus primeros estadios, sin esperar a que llegue a la fase de crisis. Se trata de

favorecer y proveer de una serie de habilidades y estrategias que nos permitan enfrentar mejor los conflictos” (Cascón, 2004: 12).

Los docentes debemos enseñar a los alumnos a que expresen sus sentimientos, emociones y/o pensamientos, a ser asertivos, habilidades que se van a desarrollar a lo largo de la primaria; en la medida que trabajemos con ellos estas habilidades socioafectivas, éstas los harán valer, respetándose en primer lugar a ellos mismos y en segundo lugar a los demás.

Desarrollar la inteligencia emocional nos permite darnos cuenta que al conocernos y conocer a los demás, tomaremos conciencia de nuestras emociones y comprenderemos nuestros sentimientos (Gamboa, 2010: 5).

Una tarea fundamental de la escuela es enseñar a los alumnos desde pequeños que todas las personas son dignas, merecen respeto y que tienen derechos, así como los deberes que hay que cumplir para el fomento de una mejor convivencia. Al respecto, es necesario que en el aula y en la escuela se pongan las reglas claras (normas y límites) que permitirán desarrollar las actividades y estrategias en orden, teniendo como resultado un mejor aprovechamiento. No dudo que el demostrar, con respeto, que es válido equivocarse para que se reconozcan diferentes maneras de realizar y resolver alguna situación, es saludable; asimismo, hay que tener presente que lo que en un momento no fue lo idóneo, sí nos puede ayudar en un momento determinado, siempre y cuando reconozcamos los factores que intervienen en cada problemática, según se manifieste.

Finalmente, debemos recordar que la empatía es un valor muy significativo en las personas, lo que quiere decir “entender al otro”. Ella es necesaria en las relaciones sociales que se establecen en la comunidad educativa, pues mientras más se conozcan a sí mismos los alumnos, mejor podrán entender y comprender a los demás, resaltando la importancia de una buena comunicación en dichas relaciones.

### *Modelo de Vygotskii, Constructivismo Social*

#### a) Supuestos

El constructivismo social de Vygotskii considera que el pensamiento (cognición) y el lenguaje (habla) en nuestra vida comienzan como funciones separadas, pero se conectan durante los años de preescolar, desarrollándose gradualmente y de manera progresiva tanto el aprendizaje como el lenguaje. Los alumnos adquieren un conocimiento cotidiano a través de la relación con el medio, las conversaciones con los docentes, los padres, los compañeros, los amigos, los juegos y los diferentes roles que cumplen, logran así incorporar el conocimiento de forma sistemática al conocimiento cultural de la educación formal.

Como se aprecia, la socialización en la escuela va más allá de una mera relación; con Vygotskii observamos que con esta comunicación y convivencia se gesta el aprendizaje no sólo del lenguaje sino el aprendizaje de saberes (Segura, 2005: en línea). Además, los alumnos cuentan con más disposición para el aprendizaje conforme se les presenten los conocimientos y habilidades, se valen de los conocimientos previos y saberes culturales para seguir construyendo.

#### b) Lineamientos Pedagógicos

Desde este modelo se sugiere que el docente reflexione sobre su quehacer cotidiano: 1) La forma en que trabaja, reconociendo la importancia de las diferencias individuales de los alumnos, 2) Debe cambiar la forma de evaluar el aprendizaje, ya que perdemos de vista las habilidades de intercambio social para resolver los problemas, y 3) La educación debe ofrecer a los alumnos posibilidades de intercambio social (Vygotskii en García, 2000: 20).

Como es de notarse en estos modelos de convivencia, el rol del alumno se vuelve activo, ya que se hace consciente y responsable de su aprendizaje, aprende a dialogar y a construir su conocimiento con base en sus habilidades, actitudes y destrezas, lo que le permite aprender a su ritmo a través de las relaciones que establece con sus iguales, docentes, autoridades u otras personas que convergen en la escuela.

La aplicación de estos modelos fomenta que en las aulas prive una disciplina escolar relacionada con la formación de los alumnos como personas autónomas, comprometidos con ellos mismos, con los demás y con su entorno, viviendo con la apertura y respeto a los demás y a sus derechos.

El rol del docente es fundamental en este aspecto, ya que en cualquiera de los tres modelos es necesario que reconozca y respete las diferencias individuales de sus alumnos para guiar su aprendizaje y propiciar un clima de cooperación, de diálogo, de intercambio y de empatía que les permita sentirse con libertad de expresar sus ideas, buscando el consenso de lo planteado.

Desde la escuela, los docentes deben favorecer ambientes de cultura escolar con metas claras, definidas y conocidas por todos, rescatando con ello valores como la tolerancia, la empatía y el respeto a través del diálogo, reconociendo y aceptando las diferencias de los demás como parte del enriquecimiento cultural y aprendizaje para los actores que forman la comunidad educativa. Lo anterior será posible en la medida que los docentes nos animemos a articular modelos de convivencia socioafectivos en las escuelas primarias y, por supuesto, en cada aula.

Es pertinente resaltar que las habilidades socioafectivas se desarrollan gracias a herramientas como las asambleas, los juegos cooperativos, *role playing*, juegos de mesa, juegos tradicionales y dinámicas grupales.



Una ventaja de la formación socioafectiva es que contribuye a disminuir la frecuencia de los conflictos en el aula y promueve la confianza que se refleja en el aprendizaje, en la convivencia en el aula y, por ende, en la escuela.

Para los docentes existen también muchos beneficios al brindar formación socioafectiva a sus alumnos, ya que obtendrán mejores resultados, al observar en ellos un mejor desempeño académico, mayor motivación para desempeñarse en el aula y compromiso para asistir a clases.

### **1.3 PROYECTOS EDUCATIVOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

En las últimas tres décadas varios países están promoviendo la convivencia escolar en las instituciones educativas, por la necesidad de preservar la seguridad y crear las condiciones idóneas para que los alumnos aprendan, así como fortalecer la formación de ciudadanos, es decir, individuos integrales con valores universales como el respeto, la tolerancia, la empatía y la equidad, entre otros.

En esta sección revisé algunos proyectos educativos de convivencia escolar que surgen como iniciativas de algunos países, con la finalidad de proveer un ambiente agradable, en igualdad de condiciones para los educandos, con el propósito de que el aprendizaje sea significativo y los prepare para la convivencia cotidiana de su comunidad, partiendo del conocimiento y respeto de las diferencias de los demás.

Dichos proyectos se mencionan en orden alfabético; de ninguna manera porque uno sea más importante que otro, pues en cada uno de los países han surgido con la finalidad de apoyar la convivencia escolar.

#### **ALEMANIA**

##### *Plan Nacional de Integración*

En 2007, el gobierno federal preocupado por integrar a los migrantes que llegaban a Alemania, crea diversas estrategias e iniciativas de Estado en las escuelas. Parte de la población inmigrante no tenía conocimientos suficientes del alemán, muchos jóvenes mostraban cierto fracaso escolar y acababan en situaciones de desempleo. Sin embargo, por medio de la cultura y el deporte, se pretendió fortalecer la convivencia de los alumnos de diferentes orígenes, para ello el Estado intensificó sus actividades para la integración cultural y promovió programas de integración a través del deporte.

## **ARGENTINA**

### *Plan Nacional de Convivencia Escolar*

El Ministerio de Educación de la Nación de Argentina desde el año de 2004 estableció este programa que ofrecía recursos para la construcción de una convivencia escolar.

Tiene como objetivos: a) ofrecer recursos para que las instituciones sean lugares de formación en valores democráticos, b) focalizar la tarea en el ámbito de la normatividad escolar, la relación de supervisión con el sistema educativo y el vínculo entre la escuela y la familia, c) dar la palabra a los docentes, como constructores de la teoría educativa y apuntar al diseño autónomo de experimentos controlados de cambio práctico-teórico.

El programa va dirigido a educación inicial, primaria y secundaria, y se apoya de cuadernillos de trabajo, en este caso en el nivel de primaria son tres cuadernillos con el título *Renovación del pacto educativo entre la Familia y la Escuela I, II y III*, que tienen la intención de ayudar a que la relación entre la escuela y la familia sea productiva y benéfica para el aprendizaje de los alumnos y, con ello, fomentar el diseño de un plan y acuerdos educativo-operativos que favorezcan la apertura, la comunicación y el apoyo mutuo entre las familias y la escuela, para que esta última construya una cultura institucional articulada sobre los valores democráticos.

## **CANADÁ**

### *Programa de prevención de Montreal*

En 1986, en Montreal, Canadá, se crea el Programa de prevención de Montreal, con el objetivo principal de evitar el desarrollo de comportamientos delictivos y violentos en los alumnos, buscando una convivencia favorable a través del contacto con alumnos que desarrollan conductas positivas y pro sociales, para que éstos funjan como un ejemplo.

El programa constó de tres momentos distribuidos en un periodo de dos años, una vez identificados los alumnos: 1) Durante el primer año se realizaron nueve sesiones que buscaban desarrollar su asertividad (la capacidad para hacer valer sus intereses de manera no agresiva, poder decir “no” de manera firme, pero amable) y sus habilidades pro sociales (la capacidad para ayudar a otros) al convivir con sus compañeros. 2) Durante el segundo año se llevaron a cabo 10 sesiones que se concentraron en habilidades de autocontrol, manejo del enojo y habilidades para resolver problemas, y enfrentar situaciones difíciles como las burlas o la exclusión. 3) Visitas familiares con el fin de brindarles a padres y madres herramientas prácticas en la educación de sus hijos. Durante las visitas, los padres y madres también aprendían maneras para responder de forma

consistente, pero sin violencia ante las faltas de sus hijos; destacando sus comportamientos pro sociales, también aprendían técnicas para el manejo de crisis en la familia y formas para resolver conflictos familiares.

## **CHILE**

### *Programa de apoyo a la gestión del clima y la convivencia escolar*

En el año 2013 el Ministerio de Educación (MINEDUC) elaboró e implementó dicho programa como medida de promoción de la buena convivencia y de prevención de la violencia, apoyándose en dos estamentos: uno, el Plan de gestión de la convivencia escolar (cada escuela elabora su plan de acuerdo a su diagnóstico y establece responsables, dicho documento debe contar con metas, objetivos, acciones, indicadores y verificadores); y, el otro, el Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia escolar (pasos a seguir frente a una situación de violencia escolar, cuenta con responsables, medidas de contención, sanciones pedagógicas, comunicación con la familia, vías de información, instancias de derivación, y si son necesarias medidas de traslado) (MINEDUC: en línea).

## **COSTA RICA**

### *Programa Nacional de Convivencia en los Centros Educativos (PNCCE)*

En 2010 el Ministerio de Educación Pública crea este programa para que cada centro educativo desarrolle estrategias para mejorar las relaciones con los demás.

Su objetivo es favorecer acciones en los centros educativos, para que las personas que allí comparten sus vidas, crezcan y se desarrollen en toda su plenitud; busca construir, con la participación de todos y todas, una cultura de paz, y que a pesar del conflicto se encuentre una oportunidad para dialogar, aprender a disfrutar y respetar las diferentes posiciones, culturas y formas de pensar.

Los centros cuentan con un equipo que está conformado por el director, un orientador y dos alumnos estudiantes electos en asamblea. Por medio de actividades lúdicas se visualiza el estado de convivencia actual, una vez determinada ésta, se priorizan las situaciones presentadas, se definen estrategias para mejorar la convivencia y se organizan las actividades que se realizarán y se evaluarán los resultados. La guía consta de dos módulos: el primero es vivir y definir la convivencia; y el segundo establece las prioridades y estrategias a seguir. Pretende construir relaciones de respeto, solidaridad con un enfoque de derechos y responsabilidades, el disfrute de la diversidad, así como la resolución de conflictos de manera pacífica (PNCCE: en línea).

## **ESPAÑA**

### *Plan para la promoción y mejora de la convivencia*

El Ministerio de Educación y Ciencia, en 2006, establece dicha iniciativa con el objetivo de analizar el fenómeno de la convivencia escolar y “asesorar y promover medidas para corregir las disfunciones observadas, fomentando las actuaciones que permitan mejorar el clima escolar y la convivencia en los centros educativos. Cuenta con varias acciones, entre ellas la Revisión de la Legislación Básica, una página web de convivencia, una Convocatoria a premios de convivencia, una Guía de buenas prácticas y un Observatorio estatal de la convivencia escolar y la prevención de los conflictos, que se encarga de recabar información de las instituciones involucradas en la mejora de la convivencia escolar” (PPMCE: en línea).

## **ESTADOS UNIDOS**

### *Proyecto de desarrollo del niño*

El Centro de estudios de desarrollo de Oakland realizó el proyecto en el que se observa que, al aplicarlo en preescolar, los alumnos son más responsables, seguros de sí mismos, sociables, considerados y democráticos, muestran comprensión a los demás y cuentan con habilidades para la resolución de conflictos.

Se presenta en forma de guía, en donde se definen varios términos de interés para los educadores, las sugerencias de cómo actuar con el niño y/o con el papá, así como el modo de abordar al alumno, referencias y sugerencias de atención por parte de las organizaciones que dan ese servicio, como el así llamado Proyecto de desarrollo del niño (PDN: en línea).

## **EXTREMADURA**

### *El Plan regional de la convivencia escolar de Extremadura*

En 2005 la Consejería de Educación, partiendo de un enfoque positivo de la convivencia, promueve actuaciones preventivas encaminadas a favorecer y garantizar las relaciones interpersonales más positivas en los centros educativos, y opta por un modelo convivencial democrático, frente a los modelos reglamentistas y coercitivos. Se basa en el aprendizaje del diálogo, de la escucha, de la cooperación, del respeto mutuo, en la construcción de personas-sujetos que construyen una comunidad educativa.

El plan para mejorar la convivencia impulsó la constitución de la Red de centros que promuevan una cultura de paz y no violencia, la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de educación en valores, la acción tutorial,

el establecimiento de la mediación para la resolución pacífica de conflictos, el fomento de las asociaciones estudiantiles, las celebraciones pedagógicas, la formación inicial y permanente del profesorado, así como campañas en medios de comunicación e informativos en los centros (Consejería de Educación, 2007: 35).

## **INGLATERRA**

### *Programa SEAL (Social and Emotional Aspects of Learning)*

Este programa, creado en 2003, promueve el desarrollo de habilidades sociales y emocionales necesarias para lograr aprendizajes efectivos, comportamientos positivos, buena asistencia y bienestar emocional, a través de un enfoque integral que involucra a toda la escuela. En este diseño se vinculan los recursos SEAL y el currículum de ciudadanía con las materias y aprendizajes fundamentales, tales como el habla inglesa, matemáticas, ciencias, tecnología y lengua extranjera, sugiriendo actividades que ligen los objetivos de estos programas.

Se considera de especial importancia que todos aquellos adultos que tienen contacto con los alumnos, es decir, profesores, asistentes de profesores, personal administrativo, directivo y de apoyo, conozcan y manejen el vocabulario y las ideas claves de este material formativo.

El enfoque del programa SEAL considera cinco habilidades socioafectivas a desarrollar, las cuales nos ayudan a manejarnos en la vida y en relación al aprendizaje de manera efectiva: auto-conciencia, manejo de sentimientos, motivación, empatía y habilidades sociales. Propone que padres, maestros y alumnos trabajen de manera integral, con siete temas que se abordan por todos los grados durante seis semanas.

## **URUGUAY**

### *Guía para la promoción de buenos climas de convivencia en la escuela y estrategias de tramitación de conflictos*

En 2004, la Administración Nacional de Educación Pública con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Uruguay elaboró el Programa de apoyo al fortalecimiento de las políticas educativas de ANEP-OOP-UnaONU, como propuesta de diseño e implementación de acciones que, por un lado, tiene como objetivo fortalecer las condiciones de integración social a nivel interno de los centros educativos y con el medio; y, por otro lado, disminuir los factores que atentan contra la permanencia de niños y jóvenes en los centros educativos.

La guía en la primera parte define qué es la convivencia, proporciona pautas que orientan el manejo de situaciones conflictivas y el establecimiento de acuerdos. En la segunda parte menciona pistas para incorporar el enfoque de la convivencia en la escuela y el diseño de propuestas (la modalidad de taller, el

juego, el diálogo, la palabra: las asambleas, la mediación escolar y el trabajo con familias y la comunidad) y la tercera parte habla de los aportes para la tramitación de conflictos, y sugiere que se realicen ciertas actividades al presentarse un conflicto entre los actores.

Como hemos visto, a través de estos programas, estrategias, actividades, guías y proyectos impulsados alrededor del mundo se intenta humanizar la educación, por medio de la convivencia escolar sana, en donde lo que prevalezca sea el desarrollo socioafectivo de nuestros alumnos, reconociéndose ellos mismos (por sus emociones), respetando a los demás (en sus sentimientos y pensamientos), lo que es la clave para crear ambientes armónicos y propiciar aprendizajes significativos.

Los programas aquí descritos parten de la necesidad de fortalecer en el aula las condiciones de convivencia propicias para reconocer los derechos de los niños y las niñas a nivel internacional, creando los mejores climas o ambientes escolares para que los educandos se desenvuelvan de una manera idónea.

Como puede apreciarse, en los tres apartados de este capítulo “La importancia de la convivencia escolar en los escenarios educativos”, se pone de manifiesto que la escuela primaria pública demanda atención por parte de los docentes para promover acciones que deriven en buenas prácticas de convivencia en el quehacer cotidiano, rompiendo con la tradicional figura separatista entre el educando y el educador.

Debemos reconocer que el docente no lo sabe todo, pero tiene el compromiso de sí querer conocer a sus alumnos facilitando la creación de tareas que les permitirá potenciar sus inteligencias y desarrollar sus competencias, brindándoles confianza, creando un clima agradable, buscando siempre actividades que fortalezcan la colaboración, el respeto, la tolerancia y la empatía de los alumnos, quienes desempeñarán un papel activo, dinámico y participativo. Ambos con la seguridad de corresponsabilizarse en la enseñanza y del aprendizaje.

Hay que destacar que los modelos socioafectivos o emocionales permiten desarrollar en el alumno habilidades para desenvolverse de manera integral, rescatando el papel más humanista de la educación y partiendo de la primicia que el ser humano no sólo es racional, sino también emocional. A pesar de que dicha parte estaba siendo descuidada, es evidente que el expresar opiniones, sentimientos y emociones es una necesidad de los seres humanos, y que a través de ellas se reconoce y conoce a los demás, logrando con esta interacción una convivencia escolar que rinde frutos positivos en el aprendizaje.

A través de este breve estudio se hace una invitación a los docentes a que no pierdan de vista que los alumnos tienen emociones y que es preciso educarlas, como se educan las demás áreas del conocimiento. El hecho de favorecer el desarrollo de las habilidades socioafectivas traería a corto plazo grandes

beneficios al aula y a la escuela, ya que se lograría que, desde un acto razonado, los alumnos se respeten, toleren y aprendan a convivir, estando o no presente el docente, y reconociendo que el grupo es un equipo que nos permite crecer a todos, llegando a una identidad como escuela.

Cierro este capítulo advirtiéndole que los proyectos educativos a favor de la convivencia presentan acciones favorables; hay cambios que se pueden realizar desde la trinchera de los docentes, y que al trabajar día a día cada uno observará oportuno poner en práctica alguno de esos proyectos, recordando que no son recetas estrictas que hay que seguir, ya que las condiciones en las que se trabaja son únicas. Al respecto, hay que reconocer que la creatividad del docente no tiene límites cuando se propone realizar actividades innovadoras con sus alumnos.

## CAPÍTULO 2

### EL ESCENARIO MEXICANO. LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuando me refiero al escenario mexicano y a la socialización que aquí se establece a través de la convivencia escolar, es obligatorio encuadrar el marco legal que le da sustento a la educación primaria.

Para ello, en primer lugar, es necesario situar la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, que en el Artículo 3º establece que “Todo individuo tiene derecho a recibir educación [...]. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia” (CPEUM, 2015: 16), particularmente en la fracción II, inciso c, que dice: “Contribuirá a la mejor convivencia humana”.

En segundo lugar, me referiré a la *Ley General de Educación*, que es otro de los ordenamientos que regula la educación en México, los Artículos 7º, 8º, 30º, 33º y 42º consideran la importancia de fomentar la convivencia en la escuela.

En tercer lugar, está la *Ley General del Servicio Profesional Docente*, con el Artículo 13º, fracción I, que habla de la inclusión y diversidad en las escuelas.

En cuarto lugar, ubico la *Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de las Escuelas Públicas en el Distrito Federal*, en lo que concierne a la convivencia escolar en el apartado 4, Mejora de la Calidad y Equidad Educativa, inciso 4.3 Convivencia Escolar y Uso del Tiempo, numerales 271 y 273, en donde se indica que el personal directivo, docente, técnico-pedagógico y de apoyo a la educación deberá fomentar entre el alumnado la realización de actividades que contribuyan a preservar las condiciones de convivencia.

Finalmente, el *Plan y Programas de Estudio 2011 de Educación Primaria* contienen doce principios pedagógicos y, como documento rector, regula el quehacer educativo en la primaria, y apunta lo que los docentes deben conocer para facilitar el aprendizaje de sus alumnos.

Además, es importante enunciar los proyectos especiales que se han creado para fortalecer la convivencia escolar en las escuelas de educación primaria; son varios, de los cuales sólo describiré cuatro, ya que, como menciona la Dra. Sylvia Ortega, constituyen “un menú de opciones” (Ortega Salazar en Furlán, 2005: 867) que cada escuela, en este caso la primaria, “elige y lleva a cabo de acuerdo a su problemática particular y a sus formas de organización” (Furlán, 2005: 634).



## **2.1 MARCO LEGAL EN MÉXICO**

El marco legal que le da soporte a la convivencia en la educación en México, abarca los documentos que norman la convivencia escolar en el país. Para propósitos de este estudio sólo abordaré cuatro documentos que nos ayudan como mexicanos a reglamentar la educación y la convivencia escolar en el país, que son, en primera instancia, la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (CPEUM) con el Artículo 3º; la *Ley General de Educación* con los Artículos 7º, 8º, 32º, 33º y 42º; la *Ley General del Servicio Profesional Docente* con el Artículo 13º, fracción I; la *Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de las Escuelas Públicas en el Distrito Federal*, apartado 4; Mejora de la Calidad y Equidad Educativa, inciso 4.3 Convivencia Escolar y Uso del Tiempo, numerales 271 y 273.

### **La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)**

Cuando se habla de la convivencia en México no podemos dejar de lado la máxima ley que norma al país, la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, también conocida como Carta Magna o Ley Suprema, documento que se crea con el propósito de garantizar los derechos y observar las obligaciones de los gobernantes y gobernados. La importancia de mencionar dicho documento es porque para el Estado todos somos iguales sin importar raza, religión, condición social, creencias políticas o ideologías. La Constitución respeta nuestras garantías individuales y sociales, entre ellas la de convivir armónicamente; por una parte, como derecho, por ser todos iguales y libres de elegir cómo relacionarnos con los demás y, por otro lado, como obligación de mantener una convivencia pacífica con los que nos rodean.

### **Artículo 3º Constitucional**

Para enmarcar la legislación en materia educativa y de convivencia es necesario citar al Artículo 3º, que habla de la Educación que imparte el Estado y que a la letra dice: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación [...]. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia a la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia” (CPEUM, *idem*). En razón a la convivencia dice en la fracción II, inciso c que la educación que imparta el Estado “contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad,

los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos” (CPEUM, *ibidem*: 17).

Uno de los fines de la educación en México y, por ende, de la primaria, es como reza la CPEUM en la fracción II, inciso c: “contribuir a promover en las escuelas la convivencia para fortalecer el aprecio a la diversidad, diversidad que se presenta en las aulas, facilitando que cada alumno se reconozca e identifique a los demás como seres iguales, por tener los mismos derechos, y únicos, por ser diferentes”. Con ello, podemos apreciar que el concepto de la *escuela para la convivencia* es fundamental, ya que de ahí se deriva una sana relación entre los actores educativos, considerando a toda la comunidad escolar, desde alumnos, padres de familia, hasta docentes, autoridades y los asistentes de servicio en el plantel (trabajadores de limpieza, por ejemplo) que intervienen en el quehacer cotidiano para llegar al propósito que como institución se ha planteado: el desarrollo de competencias y el logro de los aprendizajes esperados en los alumnos de acuerdo al grado escolar que cursen.

En la dinámica diaria de la escuela, podríamos considerar a la convivencia como algo natural que se da entre los miembros de una comunidad, sin embargo, tomando en cuenta a Rodríguez, quien define a la convivencia “como un fenómeno complejo en el que confluyen factores diversos relacionados con las interacciones entre los integrantes de la comunidad educativa y el contexto en el que se desarrollan” (Rodríguez García, *idem*), se observa entonces que, para que exista una convivencia en la escuela, en las aulas o en donde se manifiesten relaciones sociales en el espacio escolar, es necesario tener un panorama de todos los elementos que intervienen en su desarrollo, así como establecer el contexto en el que se da, ya que esas relaciones y, por ende, la convivencia, pueden variar de una aula a otra o de una escuela a otra, aún en la misma zona geográfica.

En las escuelas es preciso que se establezcan muy claras las normas de convivencia para todos, y que cada uno de los participantes sepa qué hacer en caso de que se presente un conflicto, para ello deben disponer de “los elementos suficientes de prevención de conflictos, de recursos humanos, organizativos y materiales” (Citado en Rodríguez Gómez, *op. cit.*: 285-301), recordando que una buena escuela no es la que no tiene conflictos, sino aquella que da respuesta a los mismos de manera pacífica. Lo que me lleva a pensar que en ocasiones podemos encontrar aulas en las que “no pasa nada”, o bien, pasan inadvertidas, o se encuentran cerradas a los demás; sin embargo, debemos considerar que si no abrimos los espacios y damos a conocer lo que pasa dentro del aula, después se puede constituir un problema, por lo que se debe tener presente a la convivencia como algo que nos involucra a cada miembro de la comunidad escolar; y es por ello que los quiebres de esta convivencia nos afectan de igual manera.

Por lo anterior es conveniente trabajar como equipo, siendo todos responsables de una convivencia adecuada en la escuela, en las aulas, entendiendo

y atendiendo a los alumnos, sean o no propios (del grupo que se atiende), ya que en el patio de recreo se reúnen y se relacionan chicos y grandes (de primaria alta o baja) y “es que es el recreo el lugar escogido con mayor frecuencia por los/las alumnos/as como escenario [...] para presentar un conflicto” (Albaladejo, 2013: 1060-1069), por la dinámica que se da, relajada, tranquila. Es entonces cuando las relaciones que aquí se establecen se tornan amigables, de camaradería, sin supervisión; el docente baja la guardia, ya que, por cansancio, por distracción o por aprovechar el tiempo para ponerse al tanto con los compañeros de grado para realizar alguna actividad, se desentiende de sus alumnos, lo que conlleva a éstos a “brincar las trancas” hábilmente, pasando por alto reglas que ya nadie ve, minando las relaciones y provocando rupturas que generan conflictos.

La escuela y, por supuesto, el docente, no sólo deben centrar su atención en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino en todo lo que conllevan las relaciones que se establecen entre los alumnos. Así, “lo que ocurre en las aulas, tanto en lo referido a la transmisión de conocimientos formales, como a otro tipo de aprendizajes —incluidos los contenidos transversales— que surgen tanto en la relación con los profesores como en la que establece con los iguales y demás personal no docente de la comunidad educativa”, se enfatiza la importancia de aprender a convivir (Zárate, 2013: 138).

Para lograr una convivencia escolar adecuada en las aulas y en las escuelas, como lo menciona el Artículo 3º Constitucional, fracción II, inciso c, se necesita el compromiso del docente, “ponerse la camiseta de la institución”, para planear, desarrollar las actividades, evaluar y recuperar en el salón el aprecio y respeto tanto por sí mismo, como por los demás, considerando su dignidad, valorando la integridad de la familia, la importancia de la sociedad, destacando sus derechos y obligaciones; tarea nada fácil, ya que conlleva estar atento a prevenir la presencia de un conflicto, porque al presentarse situaciones conflictivas en los alumnos, uno de ellos puede “mermar los derechos del otro al forzarlo a abandonar lo que le pertenece, ya sea mediante actos físicos o por la amenaza de la acción” (Wilson en Zárate, 2013), lo que no permitirá un desarrollo y un desempeño adecuado del alumno, y quizá repercuta de tal forma, que no le permita aprender, lo incite a desertar o a abandonar la escuela; de allí la trascendencia de los actos del docente y del claro establecimiento para todos de las normas y reglas en las aulas y en la escuela. El docente debe tener un compromiso consigo mismo, revalorando su quehacer educativo y reflexionando sobre la manera en que posibilita u obstaculiza la convivencia en la escuela.

### ***La Ley General de Educación***

Es de suma importancia mencionar esta Ley porque “regula la educación que imparten el Estado —Federación, entidades federativas y municipios—, sus

organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios” (*Ley General de Educación*, 2015: 15).

Esta ley establece todas las disposiciones y ordenamientos para los actores que participan en el Sistema Educativo. Consta de 8 Capítulos y 84 Artículos, de los que destacaré los cinco que se relacionan directamente con lo que en este trabajo se está tratando, la convivencia escolar.

### **Artículos 7º, 8º, 32º, 33º y 42º de la Ley General de Educación**

En la Ley General de Educación se encuentran algunos artículos que señalan a la convivencia en la Educación Básica como parte de las condiciones idóneas para que el educando se desenvuelva en un clima favorable para permitir el aprendizaje. Dichos artículos son:

**Artículo 7º, Fracción V:** “Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad” (*Ibidem*: 16). La escuela juega un papel importante para que el alumno aprenda, promueva y ponga en práctica en el diario acontecer las formas de relacionarse, participando democráticamente en los procesos que impliquen una toma de decisión, respete la diversidad de opiniones y llegue a acuerdos. Como dice Casamayor: la escuela “debe promover la convivencia y el trabajo positivo... en el alumnado” (Casamayor en Rodríguez Gómez, 2006: 285-301).

**Artículo 8º, Fracción III:** “Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte, a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos” (*Ley General de Educación*, 2015: 18). Sin importar nuestras diferencias, la escuela fomentará el respeto a uno mismo, reconociendo a los otros como iguales, con los mismos derechos, pero diferentes en opiniones, expresiones y emociones, y así promover la convivencia con los demás, el respeto a la familia y a la sociedad, valorando ser parte de ella.

**Artículo 32º:** “Las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de calidad a cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad de acceso y permanencia en los servicios educativos” (*Ibidem*: 30).

En las escuelas de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria) el Estado mexicano tiene la prioridad de que los alumnos tengan las mismas oportunidades para aprender, disminuir el rezago y abatir la deserción, y para ello la ley corresponsabiliza a las autoridades, docentes y padres de familia para apoyar a los alumnos a acceder, permanecer y concluir dicha educación, lo que muchas veces se logra con una convivencia armónica, la cual representa una de las cuatro prioridades de la Educación Básica.

**Artículo 33º, Fracción XV:** “Se apoyarán y desarrollarán programas, cursos y actividades que fortalezcan la enseñanza de los padres de familia respecto al valor de la igualdad y solidaridad entre las hijas e hijos, la prevención de la violencia escolar desde el hogar y el respeto a sus maestros” (*Ibidem*: 31). La escuela invita a la comunidad a cursos, talleres y eventos en los que se observa la importancia de la igualdad y respeto para los(as) niños(as) y toda la comunidad educativa, buscando favorecer en casa la inclusión y promover los valores dentro y fuera del entorno familiar, con el fin de ser la escuela un entorno que continúe con dichos preceptos evitando la violencia y promoviendo la convivencia.

**Artículo 42º:** “En la impartición de educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad” (*Ibidem*: 33). La idea en este artículo es que la escuela esté preocupada y ocupada por salvaguardar la integridad física y psicológica de los educandos, por lo que se debe vigilar y cuidar permanentemente el entorno, la infraestructura, el mobiliario y las instalaciones, para evitar actos que pongan en riesgo a los alumnos. Hay que recordar que también se deben supervisar las relaciones que se gestan en la escuela, ya que por naturaleza conllevan diferencias que pueden propiciar conflictos (éstos son inherentes a dichas relaciones sociales), pero lo importante es buscar mecanismos que permitan hacer del conflicto un aprendizaje y crecimiento para la comunidad educativa, para con esto lograr fortalecer la convivencia.

### ***La Ley General del Servicio Profesional Docente***

**Artículo 13º:** El Servicio Profesional Docente marca en la fracción I, como uno de sus propósitos, el promover la convivencia: “Mejorar, en un marco de inclusión y diversidad, la calidad de la educación y el cumplimiento de sus fines para el desarrollo integral de los educandos y el progreso del país” (*Ley General del Servicio Profesional Docente*, 2015: 111). Los docentes de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria) deben construir un ambiente inclusivo en el que todos los alumnos participen, respetando sus diferencias (características, ritmos y

estilos de aprendizaje), atendiéndolos, escuchándolos y siendo empáticos con ellos para que se logre una convivencia escolar sana, democrática y pacífica.

***Guía operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación inicial, básica, especial y para adultos de las escuelas públicas en el Distrito Federal***

La guía es un documento de trabajo de carácter normativo diseñado para apoyar la planeación, organización y ejecución de las actividades docentes y administrativas en las escuelas públicas de Educación inicial, básica, especial y para adultos adscritas a la Administración Federal de Servicios Educativos (AFSEDF), y dice que: “la normatividad contenida en la presente es de carácter obligatorio para los actores que intervienen en el proceso educativo, integrantes de la comunidad educativa de los planteles y de aplicación para las autoridades educativas” (SEP, *Guía Operativa...*, 2015: 6). En este caso lo que concierne a la convivencia escolar está planteado en el apartado 4 “Mejora de la Calidad y Equidad Educativa”, inciso 4.3 “Convivencia Escolar y Uso del Tiempo”, numeral 271. Dice que: “El personal directivo, docente, técnico-pedagógico, de apoyo a la educación deberá fomentar entre el alumnado la realización de actividades que contribuyan a preservar las condiciones de convivencia”. Se deberán resaltar los siguientes aspectos:

- Practicar la construcción de consensos (ejercicios democráticos) y se rija por valores de respeto, igualdad y cultura de paz para conocerse como una comunidad inclusiva.
- Contar con herramientas e insumos para afrontar los conflictos de forma eficaz.
- Utilizar los programas y contenidos para promover acciones positivas y motivar la convivencia.
- Fortalecer las habilidades para construir relaciones sociales sanas.
- Contar con figuras especializadas que promuevan de manera permanente la convivencia pacífica, inclusiva y democrática en los contextos escolares.
- Favorecer una cultura de prevención al maltrato o abuso en la escuela.
- Difundir la Carta de derechos y obligaciones de los alumnos y promover su comprensión e interiorización.
- Informar al inicio del ciclo escolar a los padres de familia o tutores que los alumnos podrán utilizar medios electrónicos de comunicación, solamente en casos de emergencia y en acuerdo con el docente de grupo y el personal directivo del plantel.
- Promover campañas directas y explícitas sobre normas básicas de convivencia.

El numeral 273 fija que: El Director del plantel, en coordinación con el Subdirector Académico, el personal docente, y un maestro especialista de la UDEEI (Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva), identificarán a los alumnos que requieran apoyo para una sana convivencia y acordarán con los padres de familia o tutores las acciones de acompañamiento que deberán implementarse para dar seguimiento puntual a cada caso. De igual forma, deberá retroalimentar de manera periódica a los padres de familia o tutores los resultados de las mismas.

Como se aprecia en estos numerales, el director y el personal de la escuela son corresponsables del camino que se debe seguir en torno a una buena convivencia, llevando a cabo actividades adecuadas para su fomento, e impulsando en el plantel un ambiente favorable para el aprendizaje, desde el punto de vista de las relaciones sociales sanas y armónicas.

También se sugiere que, una vez detectados los alumnos que requieren apoyo para una convivencia sana en el grupo, se debe realizar un plan de acción entre el docente del grupo, el especialista de UDEEI, el subdirector académico y el director para implementar actividades que fomenten al interior del grupo una convivencia adecuada, involucrando a los padres para que apoyen el trabajo de la escuela. Así, a lo largo del ciclo escolar, el desarrollo de dichas acciones cerrará filas en un objetivo común: que los niños convivan de la mejor manera con toda la comunidad educativa. Al respecto se puede pensar, en caso de ser necesario, en brindar apoyo externo tanto a los niños como a los padres de familia que provenga primero del Centro de Salud, para luego ser canalizados a instituciones especializadas que respondan a las necesidades de un desarrollo armónico de los alumnos.

## **2.2 PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011**

El *Plan y Programas de Estudio 2011 de Educación Básica* surgen con la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), que busca dar respuesta a los cambios que se han presentado en la sociedad a lo largo de décadas, y que demandaron de la educación una mejor, y de mayor calidad, preparación de los alumnos, así como dar respuesta a la modernidad y globalidad que los países experimentan hoy en día. México no podía mantenerse al margen de esas exigencias que la comunidad ejercía, por lo que fue necesario implementar las modificaciones en el Sistema Educativo Nacional y el antecedente a la RIEB, que es la reforma curricular que tuvo lugar en el año 1993, en el marco de una política de alto alcance en el país como fue el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, ANMEB, que tuvo como componente primordial la formulación de nuevos planes y programas de estudio para la educación básica (Ruiz, 2012: 51-60).

La Secretaría de Educación Pública (SEP) planteó que la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) sería un elemento estratégico que permitiría asumir

los principales retos de la educación contemporánea en este nivel educativo. Está orientada “a elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional” (Programa Sectorial de Educación, en SEP 2007: 11). En la teoría y en la práctica se desea que a los alumnos se les facilite la posibilidad de acceder a la educación de una manera más independiente y autónoma, desarrollando en ellos competencias que los preparen para la vida. Otra preocupación de la RIEB es la formación y capacitación continuas por parte de los docentes.

Una de las metas de la RIEB es la articulación de los programas de estudio correspondientes a los niveles que integran la Educación Básica obligatoria de 12 años —3 de preescolar, 6 de primaria y 3 de secundaria—, lo que se ve reflejado en el Perfil de Egreso plasmado en el Plan de Estudios 2011, que comprende “los rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar al término de la Educación Básica” (SEP, *Plan de Estudio*, 2011: 43).

La RIEB en la Educación Primaria se fue instrumentando de manera paulatina: las reformas en Educación Preescolar se operaron en 2004, en Educación Secundaria en 2006 y en la Educación Primaria en 2009, en donde se impulsó la articulación del sistema educativo mexicano con un enfoque basado en competencias. Inició en el ciclo escolar 2008-2009 teniendo como pilotos algunas escuelas primarias a nivel nacional, y ya de manera oficial se extendió a todas las escuelas del país en el ciclo escolar 2009-2010 con los grados de 1º y 6º; el siguiente ciclo escolar 2010-2011 con 2º y 5º grados; y en 2011-2012 con los grados de 3º y 4º.

Para poner en marcha la RIEB fue necesario crear las condiciones para obtener los mejores resultados, por lo que se crearon los llamados “Principios Pedagógicos”, que son “condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa” (SEP, *idem*: 26).

Los Principios Pedagógicos que sustentan el Plan de Estudios 2011 son:

1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
2. Planificar para potenciar el aprendizaje.
3. Generar ambientes de aprendizaje.
4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.
6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
7. Evaluar para aprender.
8. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.
9. Incorporar temas de relevancia social.



10. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.
11. Reorientar el liderazgo.
12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela (SEP, *idem*: 26-37).

Así, observo que en la escuela y en el aula no se debe centrar la preocupación únicamente en los saberes, pues el alumno es un ser que no sólo desarrolla el pensamiento lógico o lingüístico, sino que también es un ser integral que cuenta con valores, sentimientos, juicios personales y que es capaz de responsabilizarse por sus propios conocimientos y las formas de llegar a ellos, así como de usar la información para resolver problemas, y de participar de manera efectiva y creativa en la vida social.

Como puede apreciarse son doce los Principios Pedagógicos, sin embargo, en este estudio revisaré los que se relacionan directamente con la convivencia, si bien es cierto que todos contienen el compromiso de que los actores educativos deben establecer buenas relaciones y prácticas sociales.

a) *Generar ambientes de aprendizaje*

Es necesaria la participación activa del docente en la construcción de los escenarios adecuados que promuevan el aprendizaje en el aula. Para ello es conveniente tener presente que “se denomina ambiente de aprendizaje al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje” (SEP, *idem*: 28). El docente es un facilitador, ya que diseñará y buscará las herramientas necesarias para el logro de los aprendizajes en sus alumnos, a partir de su conocimiento sobre el contexto social y natural, los materiales educativos a utilizar y las interacciones que se establecen entre ellos. Además, observo en este principio una invitación a que la familia también propicie un ambiente de aprendizaje en el hogar. Queda claro que el profesor es un engrane importante en la escuela y su participación es la de un mediador activo, participativo y reflexivo.

b) *Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje*

Debemos tomar en cuenta que, a través de las actividades y estrategias, el profesor promoverá la participación activa de los alumnos y padres de familia en favor del aprendizaje, estableciendo relaciones de respeto, diálogo y tolerancia para motivar a los alumnos a participar, opinar, intercambiar experiencias, y a trabajar de manera individual, en parejas, triadas o equipos para construir el aprendizaje entre todos. El docente, al conocer a sus alumnos, los motivará a desempeñarse lo mejor posible, destacando sus logros y apoyando sus áreas de oportunidad. Este trabajo colaborativo no sólo implica el uso y la estadía en el aula, sino va más allá, con el intercambio de saberes entre colegas, el trabajo entre pares de los docentes y las autoridades. Por ello, “el trabajo colaborativo alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones,

coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo, en un sentido de responsabilidad y corresponsabilidad” (SEP, *ibidem*).

c) *Favorecer la inclusión para atender a la diversidad*

Es imperativo advertir que es necesario “[...] reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad [...]; al reconocer la diversidad que existe en nuestro país, el sistema educativo hace efectivo este derecho al ofrecer una educación pertinente e inclusiva” (SEP, *idem*: 35). Al respetarse todos los actores y promover las diferencias entre éstos como oportunidades de aprendizaje, identificando y aceptando a los alumnos con discapacidad o sobresalientes, que requieren de aprendizajes diferentes, y respetando la diversidad en las aulas, cada miembro aportará su granito de arena para realizar el trabajo en el aula. Se trata de promover el desarrollo de las habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes y conocimientos de los alumnos, motivándolos a reconocer sus fortalezas y áreas de oportunidad para generar una participación dinámica, en donde los alumnos se complementen para lograr un mejor desempeño.

d) *Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela*

Asimismo, “[...] se requiere renovar el pacto entre los diversos actores educativos, con el fin de promover normas que regulen la convivencia diaria, establezcan vínculos entre los derechos y las responsabilidades [...]” (SEP, *idem*: 36). Como se observa, los actores que intervienen en el aula (alumnos y docentes) y en la escuela (la familia y los asistentes de servicio al plantel), están involucrados en el quehacer educativo cotidiano, por lo que cada quien es responsable de lo que le corresponde, teniendo clara la forma en que se puede construir una convivencia que permita un mejor aprendizaje y enseñanza en cada aula. Trabajando en equipo y con metas en común se obtienen mejores resultados.

Con lo antes mencionado se observa que en el docente recae la responsabilidad de ejecutar los cambios necesarios y buscar prácticas incluyentes; generar estrategias que propicien una mejor convivencia y un aprendizaje significativo para sus alumnos; abrirse a la familia para pedir el apoyo y juntos encontrar mecanismos que lleven al logro del mejor aprovechamiento de sus alumnos; crear alianzas que permitan ser redes de contención para sostener el proceso de enseñanza que se da en el aula, el cual en muchas ocasiones no tiene eco en los alumnos, ya sea por circunstancias propias o por el medio en el que se desenvuelven.

Los Programas de Estudio 2011 de cada grado de Educación Primaria son documentos rectores que muestran lo que se espera lograr en los alumnos, en busca de la calidad en la Educación Básica, reconociendo la equidad en los estudiantes y la diversidad en todos sentidos: lingüística, social, cultural, de capacidades, de ritmo y estilos de aprendizaje de la comunidad educativa.

Es entonces, que a partir de los lineamientos que se dan en estos documentos, el docente planea, desarrolla las actividades o estrategias adecuadas para llevar a cabo los aprendizajes esperados, partiendo de los conocimientos previos de los alumnos para lograr un aprendizaje significativo.

Para facilitar la tarea educativa de los docentes en el Programa de Estudios 2011 se reorganizan las asignaturas de la Educación Primaria en ejes curriculares, especie de filtros que nos permiten conocer, utilizar y relacionarnos con el mundo que nos rodea. Estos son:

- Comprendiendo al entorno natural, social y cultural.
- Cuantificando, clasificando y ubicando espacialmente a la realidad.
- Expresando nuestras ideas y conociendo la de otros, a través de la escucha y la lectura.
- Conviviendo con los otros.
- Reflexionando sobre nuestras acciones y pensamiento (SEP, *Cuaderno de...* 2004: 34-35).

### **Asignatura de Formación Cívica y Ética**

Como se aprecia en lo expuesto en líneas anteriores existe un eje llamado “Conviviendo con los otros” en los Programas de Estudio 2011, por lo que veo que la SEP marca un camino para que los docentes planeen actividades diarias para promover la convivencia, lo que se observa más claramente en la asignatura de Formación Cívica y Ética de 1º a 6º grado de Educación Primaria, sin omitir que en las otras asignaturas el compromiso de relacionarse con los otros debe darse desde los valores universales, que son las pautas para que se den las relaciones sociales, tales como el diálogo, la tolerancia y el respeto, que se hacen necesarios al entablar un intercambio de ideas, al formar parejas, tríos o equipos de más miembros, y así realizar las diferentes tareas educativas, además de escuchar, respetar turnos, jugar y otras actividades que fortalecen la convivencia.

En esta última se debe atender la habilidad para comunicarse bien con los otros, y aunque ésta no es algo innato, ya que constituye una habilidad que puede ser aprendida, bien es cierto que una buena comunicación es imprescindible para llevar a cabo tareas relacionadas con la resolución de conflictos (Rodríguez Gómez, *op. cit.*: 285-301), por lo que es necesaria la orientación del docente en cada momento del proceso de enseñanza y aprendizaje, para que exista una buena comunicación con los miembros del grupo en el aula y prive un buen clima de convivencia.

La SEP, a través de la asignatura de Formación Cívica y Ética, pretende que los alumnos “[fortalezcan] el desarrollo de su capacidad crítica y deliberativa para responder a situaciones que viven en los contextos donde participa [...], que aprendan a dar respuestas informadas acordes con los principios que la humanidad

ha conformado a lo largo de la historia y reconozcan la importancia de la actuación libre y responsable para el desarrollo pleno y el mejoramiento de la vida social” (SEP, *Programas de Estudios... Educación Secundaria 2011*: 17).

La asignatura de Formación Cívica y Ética contiene una selección y ordenamiento de contenidos desde tres ejes formativos: formación de la persona, formación ética y formación ciudadana. Los tres ejes contribuyen a favorecer en los alumnos la reflexión, el análisis de las situaciones a las que estén expuestos, aceptando los retos y oportunidades que la sociedad y el mundo les presentan, “al participar en acciones que permitan convivir y actuar de manera comprometida con el mejoramiento de la vida social” (SEP, *Programa de estudio...*, 2011: 124), siendo el ideal de la convivencia el “intervenir para transformar”.

Con lo anterior, podemos observar que los docentes deben tener muy clara la manera de dirigir el aprendizaje de los alumnos en esta asignatura, ya que demanda de ellos un compromiso de desarrollo de experiencias que involucran el crecimiento de individual y social de éstos.

El Programa de Formación Cívica considera ocho competencias cívicas y éticas: conocimiento y cuidado de sí mismo, autorregulación y ejercicio responsable de la libertad, respeto y valoración de la diversidad, sentido de pertenencia a la comunidad, manejo y resolución de conflictos, participación social y política, apego a la legalidad y sentido de justicia, comprensión y aprecio por la democracia. Para desarrollar dichas competencias en los alumnos de Educación Básica, se requiere un trabajo dirigido a cada una, así como que el docente establezca actividades, acciones o estrategias para que el alumno logre desarrollarlas y las enriquezca con sus compañeros, considerando a la familia y la sociedad.

### **2.3 PROYECTOS ESPECIALES PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

A través del tiempo se ha constatado que el aprendizaje en las aulas no se da de manera individual, se da “dentro de un grupo social con vida propia, con intereses, necesidades y exigencias” (Sacristán, 2008: 76), como cada quien aporta, opina, participa y se llega a acuerdos, es necesario que existan reglas que normen los comportamientos de todos los involucrados, para que se dé una convivencia sana y, por consiguiente, se logre con éxito el aprendizaje en el aula.

En la Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria) la SEP y la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF) diseñan programas, lineamientos, actividades, proyectos y estrategias a favor de una convivencia sana, por lo que se crean los mecanismos para facilitar el clima escolar adecuado, promoviendo una convivencia sana y pacífica que permita las mejores relaciones entre los involucrados en la escuela, por lo que aquí mencionaré sólo algunos de los proyectos especiales que en la educación primaria se vienen

implementando a partir del año 2000, como son: la carpeta didáctica “Contra la violencia, eduquemos para la paz...”, el “Marco para la Convivencia”, el “Proyecto a favor de la convivencia escolar (PACE)” y el “Programa de Escuela Segura (PES)”. Cabe señalar que han surgido otros, pero estos son de reciente creación y tienen cobertura en todas las escuelas de la Ciudad de México.

### **La carpeta didáctica “Contra la violencia, eduquemos para la paz por ti, por mí y por todo el mundo, 2001”**

En 2001, el Programa Educación y Género del Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C., conjuntamente con la UNICEF México, se dieron a la tarea de contribuir en la construcción de la paz desde distintas perspectivas con el fin de favorecer a la educación y la infancia; es así que elaboran las herramientas teóricas y metodológicas para resolver conflictos de una manera constructiva en los ámbitos escolar, familiar y comunitario, las cuales se aplicaron en un inicio en algunas escuelas de la Ciudad de México, dando buenos resultados, por lo que el proyecto se extendió a todas las delegaciones contando con la participación de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal (SEP, *Contra la violencia...*, 2004: 9). Hoy en día se tiene como material de apoyo en las escuelas, para fomentar y consolidar una cultura de paz y convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la equidad.

Este proyecto educativo presenta opciones y sugerencias para elaborar relaciones constructivas y resolver conflictos a partir de un ambiente más humano, equitativo y solidario. Se sugiere que el docente, al aplicar dichas actividades, debe mantener una actitud abierta, de respeto, de tolerancia, de escucha, sin perjuicios y, sobre todo, de mediación.

Consta de cinco capítulos: I. La violencia y sus efectos, II. La educación para la paz, un compromiso compartido, III. Resolución no violenta de conflictos, IV. Cómo resolver los conflictos sin violencia, V. Aprendiendo a resolver conflictos.

Presenta sugerencias para realizar las actividades antes de la sesión y durante la sesión, explica la definición de la competencia que se abordará, el desarrollo de la competencia, la actividad, lo que se puede hacer para fortalecer la competencia y cómo se relaciona esta competencia con la resolución de conflictos.

### **Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación primaria en el Distrito Federal, 2011**

Se instrumenta con la finalidad de asegurar que el proceso educativo de las alumnas y los alumnos del Distrito Federal se lleve a cabo en un ambiente seguro y ordenado, que propicie el aprendizaje efectivo, la convivencia pacífica de la comunidad escolar y la formación de ciudadanos íntegros, basado en el respeto mutuo entre

educandos, madres y padres de familia o tutores, docentes, directivos y personal escolar.

En este documento se dan sugerencias que favorecen la convivencia y orientan sobre la administración de la disciplina escolar. Es un cuadernillo que se integra de una carta de los derechos y deberes de los alumnos, un capítulo de Faltas y medidas disciplinarias por nivel educativo, y un apartado en que se precisan prácticas concretas de participación a través de un Compromiso del(a) alumno(a), a favor de la convivencia pacífica, así como de un Compromiso de corresponsabilidad de los padres de familia con la educación de su hijo(a), en el que se mencionan todos los involucrados y las actividades propias que corresponden a cada uno de ellos.

Este marco pretende construir colectivamente un nuevo pacto de convivencia escolar entre alumnas y alumnos, directivos, docentes y demás miembros de la comunidad escolar, basado en valores como el respeto, la solidaridad y la tolerancia frente a la diferencia (SEP, *Marco para la convivencia...*, 2011: 4-5).

A partir del año 2011 se manejan los términos *faltas y medidas disciplinarias* en el Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación primaria en el Distrito Federal, las primeras para señalar las conductas o pautas que impliquen irrupciones a la disciplina, es decir, los comportamientos no deseables de acuerdo a la edad o prácticas que no favorezcan el aprendizaje en un ambiente en el que debe imperar el respeto mutuo. Las segundas especifican el tipo de consecuencia que conlleva cada falta, de acuerdo con el marco normativo aplicable.

Se recomienda que las medidas disciplinarias se apliquen según el tipo de falta, de acuerdo a la edad, las características personales y familiares, y la conducta del alumno; en este sentido deben ser formativas y progresivas si se reincide; no hay que perder de vista que ante todo debe prevalecer el diálogo y una buena comunicación entre las partes.

### **Proyecto a favor de la convivencia escolar (PACE), 2014**

Surge como un proyecto de la SEP que busca mejorar la convivencia escolar. Pretende favorecer una convivencia inclusiva, democrática y pacífica a partir de diversas acciones, como por ejemplo acercar a los docentes diversos materiales que les permitan trabajar en las aulas con los alumnos a favor de la convivencia, este material se difundió en el ciclo escolar 2014-2015 en los grupos de 3er. grado y se sigue entregando a los alumnos y docentes de este grado.

Como pude observar, la convivencia tiene un gran peso en la asignatura de Formación Cívica y Ética, sin embargo, desde la perspectiva de este proyecto, la convivencia debe estar estrechamente vinculada con todas las asignaturas, no como una carga extra sino como parte de ellas, ya que los alumnos al participar, compartir ideas, escuchar y ser escuchados, ponerse de acuerdo, tomar decisiones

para resolver situaciones que se les presentan, etc., están poniendo en práctica, a través del diálogo, habilidades sociales que favorecen la convivencia, con la plena libertad de expresar lo que piensan.

El proyecto se basa en el fortalecimiento emocional mediante la educación en valores, y temas que propicien la convivencia, por ejemplo

- I. Me conozco y me quiero como soy;
- II. Reconozco y manejo mis emociones;
- III. Convivo con los demás y los respeto;
- IV. Las reglas y acuerdos de convivencia;
- V. Manejo y resolución de conflictos;
- VI. Todas las familias son importantes.

De acuerdo con dicha temática, el proyecto inicia buscando que el alumno de tercer grado se conozca y acepte como es, se relacione con base en los valores y respete las reglas, además resuelva los conflictos y dé solución a las situaciones que se le presentan en el día a día, identificando las diferencias que lo enriquece y lo hace único.

Se sugiere dar un espacio y un tiempo de una hora a la semana para que los alumnos fortalezcan la autoestima reconociendo sus habilidades, actitudes y aptitudes, a través de las dinámicas que marca el proyecto (SEP, PACE, 2014: 5-10).

### **Programa Escuela Segura en el Distrito Federal (PES), 2013**

En el Programa de Escuela Segura (PES) participan todas las escuelas primarias del Distrito Federal; tiene como objetivo “contribuir a generar en las escuelas de educación básica condiciones que propicien ambientes de seguridad y sana convivencia, favorables para la mejora de los aprendizajes, así como la práctica de valores cívicos y éticos” (DOF, 2013: en línea).

Este programa “orienta sus esfuerzos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 3o. Constitucional, en el cual se establece que el Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria, de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad del personal docente y directivo garantice el máximo logro de aprendizaje del alumnado” (CPEUM, *op. cit.*: 16).

A través de PES se busca que las escuelas detecten las necesidades de sus escuelas tanto en el interior como en el exterior, para garantizar un ambiente seguro para los alumnos, salvaguardando su integridad física, psicológica y social, y por ende, para que prioricen actividades o estrategias de acuerdo a esas necesidades, que se desarrollarán durante el ciclo escolar mediante su planeación, su

seguimiento con un informe final que rinda cuentas sobre lo realizado a favor de la convivencia en las escuelas y, por supuesto, en las aulas.

Cabe advertir que los docentes están obligados a conocer el marco legal que los rige, ya que pueden caer en omisiones por ignorancia al no conocer tal o cual ley, lo que no los exime de alguna sanción en caso de incurrir en ella, poniendo en riesgo a los alumnos o a ellos mismos.

Al respecto, el Plan y Programas de Estudio 2011 son dos documentos que deben ser considerados en todo momento al realizar las actividades propias del grado que se está impartiendo, ya que es el sustento teórico para llevar a cabo lo que compete a la formación (aprendizajes, competencias, habilidades, destrezas) de los alumnos.

La norma es muy clara al respecto de la importancia de la convivencia escolar en las aulas y por ende en las escuelas, por lo que es urgente que el docente maneje las propuestas presentadas por las autoridades educativas y las ponga en práctica con sus alumnos, con ello garantiza que se fortalezca el pilar de la educación, que es, bajo mi punto de vista, el aprender a convivir y generar las condiciones que permitan la participación activa de la comunidad educativa para alcanzar los aprendizajes vinculados con el desarrollo de habilidades sociales y así convivir desde la diversidad, de manera inclusiva, pacífica y democrática.

Por lo anterior, se observa la importancia de fortalecer los proyectos especiales a favor de la convivencia escolar. Dichos proyectos pueden enriquecerse con la creatividad, la pertinencia y asertividad del docente, quien demostrará un gran empuje para implementar juegos, dinámicas, talleres u otras actividades que impulsen de manera agradable la convivencia en el interior del aula y de la escuela. Obviamente estas tareas deberán mostrar un fin común en los Consejos Técnicos Escolares, que propondrán una estrategia por sesión como consejo colegiado, para obtener resultados que promuevan a corto plazo una relación más productiva, equitativa, de respeto, tolerancia y diálogo entre todos los actores de la comunidad escolar.



### CAPÍTULO 3

## PROPUESTA DE UN SISTEMA DE ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Es innegable que, aunque la convivencia escolar es un elemento presente en la normatividad educativa, nos llegamos a encontrar docentes que, por atender cuestiones pedagógicas o administrativas, descuidan este factor.

Si cumpliera la escuela este compromiso de atender la convivencia, como lo prescribe el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación y otras normas que forman el marco legal del trabajo del docente, pasando por el Plan y Programas de Estudio 2011 y la asignatura de Formación Cívica y Ética, tendríamos más éxito en las relaciones personales en las aulas y, por tanto, en el aprendizaje.

Es por ello que en este trabajo presento la *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes de educación primaria*, con el fin de crear condiciones de trabajo en las aulas, ya que son los docentes quienes deben ser promotores de la convivencia escolar en su práctica cotidiana.

Las estrategias deben ser impulsadas por los docentes, quienes fungen como facilitadores del proceso educativo y articulan la convivencia a lo largo de la jornada para obtener el mayor provecho de la clase y, por tanto, del aprendizaje de todas las asignaturas.

Los docentes enfrentan en el aula un sinfín de condiciones de los alumnos —psicológicas, pedagógicas, sociales, culturales y físicas—, que exigen atención y que los obligan a movilizar sus saberes, sus competencias y sus experiencias para salir adelante ante esos retos que en el ejercicio de la profesión afrontan. En este contexto es que manifiesto una *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes de educación primaria* que permitirá prevenir las situaciones en el aula que correspondan a la convivencia escolar.

Una situación que hoy en día preocupa a muchos docentes, a las autoridades y a los investigadores de la educación primaria a nivel nacional e incluso internacional, como ya se ha expuesto, es la convivencia escolar, aspecto para el que ya se han desarrollado instrumentos —programas, proyectos y estrategias— para promoverla y fortalecerla. Los docentes pueden utilizar diversas estrategias de acuerdo con las necesidades o características del grupo, para estimular y apoyar la convivencia escolar.

En esta sección expongo una *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes de educación primaria* que integra elementos de programas que a lo largo de este trabajo he recuperado de diversos

documentos educativos.<sup>2</sup> La innovación que presento se encuentra en la articulación de las estrategias desde un enfoque sistémico e integral, es decir, la aplicación de dichas actividades considerando un proceso, respetando una secuencia, integrando su seguimiento (por lo menos durante un ciclo escolar) para observar resultados, ya que de esta manera el desarrollo de las habilidades socioafectivas se dará gradualmente (si se ejecuta a lo largo de la primaria resultaría enriquecedor); y es integral porque involucra tres ámbitos fuertemente interrelacionados: a) los alumnos (en el aula), b) la familia (las personas que acompañan a los alumnos) y c) la comunidad escolar (autoridades, docentes de diferentes grupos, alumnos, trabajadores, padres de familia, diversas personas que apoyan el quehacer educativo, como el Centro de Salud y Seguridad Pública, que acuden a la escuela a lo largo del ciclo escolar).

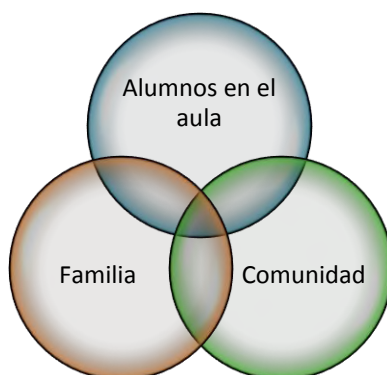


Ilustración 1. Ámbitos que se relacionan para favorecer la convivencia en las escuelas primarias.

#### En el aula

Se propone lograr un desarrollo integral de los alumnos que les permita comprenderse mejor al conocerse, enfrentar y resolver los problemas que se les presenten y tomar decisiones, para ello se trabajará la autoconciencia, autoconducción, conciencia social, habilidades para relacionarse y toma de decisiones.

#### Con la familia

Se busca vincularla con la escuela para que sea un apoyo para lograr una convivencia escolar adecuada y para que se incorporen en acciones que impulsen el aprendizaje de los alumnos. Se sugiere que sean los integrantes de la familia

---

<sup>2</sup> “La Carpeta didáctica contra la violencia, eduquemos para la paz por ti, por mí y por todo el mundo” (2004), “El Proyecto a favor de la convivencia escolar” (2015), “Guía de herramientas interculturales para la convivencia escolar” (2014).

aliados en la educación escolar, observando desde adentro hacia dónde va la escuela, y así, puedan orientar a los niños.

La comunidad

Se vuelve necesario atender a la comunidad escolar para involucrarla en el desarrollo pleno de los integrantes de la misma; el hecho de establecer vínculos que formen alianzas para trabajar juntos permitirá a todos voltear la mirada hacia el mismo objetivo: una convivencia escolar adecuada.

La *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes de educación primaria* exige que todos los involucrados trabajen en sintonía entendiendo y experimentando la convivencia escolar como un proceso que requiere la participación activa de todos.

Como se expone en el primer capítulo, la convivencia se aprende al establecer relaciones con los demás. Y la escuela es un lugar privilegiado en donde se dan dichas relaciones, por lo que resulta imperativo que se realicen estrategias para fortalecerla.

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA DE UN SISTEMA DE ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Estoy convencida de que el alumno de educación primaria requiere crecer en un ambiente que propicie su aprendizaje, por lo que es necesario un clima de confianza que le permita desarrollarse, crecer y aprender en armonía. Por eso la propuesta aquí presentada enlaza conceptos e ideas de tres enfoques teóricos que explican la convivencia: los de Gardner (la teoría de las Inteligencias múltiples), los de Goleman (la teoría de la Inteligencia emocional) y los de Vygotskii (la teoría del Constructivismo social), en virtud de que los tres enfatizan el desarrollo de habilidades socioafectivas para el aprendizaje y la convivencia de los alumnos.

El modelo de enseñanza que aquí se bosqueja para dar sustento a las estrategias, conjuga dos planos de acción: uno es el social, que comprende el entorno y sus factores que influyen en el aprendizaje; y el otro es el personal, al darse esa interacción, los procesos mentales propios se desarrollan, favoreciendo las habilidades.

A continuación, se expone la *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes de educación primaria* destacando sus propósitos y características, el perfil de los actores y las actividades a realizar.

## PROPÓSITO

Que la comunidad escolar, con la dirección del docente, promueva un ambiente favorable en el aula, en la escuela y en la casa, tanto para los alumnos como para sus familias, a la vez que potencie la convivencia escolar para detonar aprendizajes significativos a través del desarrollo de habilidades socioafectivas.

## CARACTERÍSTICAS DEL AMBIENTE

Recupero de Goleman, Gardner y Vygotskii conceptos que, en términos pedagógicos, me permiten delinear las características que deben reinar en un ambiente adecuado enfocado hacia una sana convivencia escolar:

1. *Autoconciencia*: nos permite reconocer quiénes somos y nuestras emociones.
2. *Autoconducción*: somos capaces de manejar adecuadamente las emociones, logrando metas y librando obstáculos.
3. *Conciencia social*: nos permite valorar las semejanzas y diferencias en los otros, siendo empáticos.
4. *Habilidades de interacción social*: dan la capacidad de establecer relaciones sanas basadas en la cooperación y permiten resolver conflictos.
5. *Toma de decisiones responsables*: teniendo en cuenta el respeto a los demás, las normas establecidas y las consecuencias probables de nuestros actos.

Por la vía del diálogo, la participación, el trabajo colaborativo y cooperativo, esto es, en equipo se fomentarían valores como: el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la empatía.

Tabla 1. Puntos de encuentro entre los autores Goleman, Gardner y Vygotskii

Una sana convivencia en la comunidad escolar permitirá un clima adecuado que facilita los aprendizajes; asimismo, asegura que entre mejor sea la convivencia en el aula y en la escuela, mejor se desarrollarán las capacidades, habilidades, destrezas y conocimientos de cada persona que allí interactúa, es decir, de los alumnos, padres e incluso de los docentes.

La convivencia escolar permite fortalecer las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar, lo que es conveniente para que el alumno adquiera seguridad, eleve su autoestima, se permeee de un amor por él mismo y por la escuela, todo ello para que su labor como estudiante la lleve a cabo con el propósito de ser y hacerla lo mejor posible; así también para que se sienta parte de la escuela a la que asiste y además se sienta valorado, ya que allí existe una buena comunicación.

Desde un principio se deben establecer reglas y acuerdos de parte de toda la comunidad educativa, concientizando al alumno de la importancia de éstas para beneficio propio.

Para llevar a cabo las estrategias que propongo es necesario que en cada ámbito se trabaje sobre algunas condiciones que facilitarán el desenvolvimiento, la interacción, la participación y el aprovechamiento del tiempo dedicado para este fin, la convivencia escolar.

a) En el aula

Los alumnos se relacionarán en condiciones en las que prevalezca siempre el diálogo a la hora de intercambiar opiniones, para ponerse de acuerdo o llegar a tomar decisiones. Se favorecerá la empatía, en un clima de confianza, respeto y tolerancia con actividades que promuevan la participación, la colaboración y el desarrollo de un trabajo cooperativo, partiendo del contexto social donde se desenvuelve.

b) La familia

Es preciso que la familia se involucre en las actividades de la escuela, ya que de ella dependerá que las estrategias puestas en marcha alrededor de los niños, tengan trascendencia y no queden desvinculadas del contexto familiar; asimismo, se propiciará la participación de los padres en un ambiente de respeto, ayuda, cooperación, escucha y diálogo.

c) La comunidad escolar

El hecho de hacer partícipe a la comunidad escolar en la educación de sus miembros, los hace sentirse valiosos y lo que se pretende es buscar espacios que potencialicen la convivencia escolar. Ello se realizará tomando en cuenta su parecer, para que se impulse, a través de las distintas actividades que la escuela promueva por medio del diálogo, el respeto, la tolerancia, la empatía y la solidaridad, para cobijar a las nuevas generaciones. Debemos considerar que todas las opiniones son valiosas, por ello, aprender a escuchar durante las participaciones orales, permitirá exponer nuestras ideas y llegar a acuerdos.

## **PERFIL DE LOS ACTORES**

Para que la instrumentación de la *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes de educación primaria* genere un ambiente adecuado, se propone que los docentes sean un ejemplo para sus alumnos y un referente de afecto, simpatía y cordialidad, así como una figura que logre en los alumnos una buena comunicación, un desarrollo afectivo, efectivo y significativo.

A continuación, se especifican los rasgos o atributos que deben caracterizar a cada grupo de actores:

*Los docentes deben ser*

- ❖ Activos, positivos y propositivos.
- ❖ Sensibles a lo que acontece en su entorno.
- ❖ Líderes que ejerzan de manera horizontal su liderazgo, para fortalecer la confianza en sus alumnos.
- ❖ Observadores, para darse cuenta cómo están anímicamente sus alumnos.
- ❖ Conocedores de sus alumnos.
- ❖ Facilitadores para guiar las estrategias y actividades para la convivencia escolar.
- ❖ Promotores de un ambiente agradable.
- ❖ Impulsores de la confianza en el grupo, para que se expresen los alumnos.
- ❖ Empáticos cuando sea necesario.
- ❖ Críticos con su trabajo para realizar una autoevaluación que permita mejorar las actividades y estrategias de convivencia escolar.
- ❖ Precisos para tomar decisiones en el momento que la situación lo amerite, en beneficio de la convivencia escolar.

*Los alumnos deben*

- ❖ Mostrar disposición al trabajo.
- ❖ Ser activos, dinámicos y emprendedores.
- ❖ Realizar un trabajo colaborativo, participativo y en equipo.
- ❖ Aportar al trabajo del grupo.
- ❖ Expresar sus ideas con respeto.
- ❖ Tener una actitud de escucha a las opiniones de los demás.
- ❖ Ser tolerantes y empáticos.
- ❖ Ser solidarios con sus compañeros.
- ❖ Respetar las diferencias de los demás y sacar provecho de ellas.
- ❖ Realizar las actividades de acuerdo a las indicaciones, respetando las reglas establecidas.

*Los padres de familia deben*

- ❖ Conocer la escuela.
- ❖ Mostrar disposición al trabajo.
- ❖ Conocer a sus hijos.
- ❖ Tener disposición a conocer a otros padres de familia.

- ❖ Trabajar individualmente, en parejas, en equipo o en grupo.
- ❖ Aportar al grupo con su trabajo.
- ❖ Expresar sus ideas con respeto.
- ❖ Tener una actitud de escucha a las opiniones de los demás.
- ❖ Ser tolerantes y empáticos.

### **3.2 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DE UN SISTEMA DE ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

La *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes en educación primaria* que se recomienda, tiene como finalidad el proporcionar herramientas prácticas a los docentes para incidir de manera positiva en la convivencia en las aulas y en las escuelas. Parte de las estrategias ya son conocidas por los docentes, ya que se han utilizado en diversos programas o proyectos que han llegado a sus manos, sin embargo, la novedad es la forma de abordar esas estrategias, de manera que los tres ámbitos o grupos ya referidos, sean atendidos al mismo tiempo para que formen engranes que permitan articular en la escuela una convivencia escolar amplia, sana y sostenida.

Para que una escuela tenga éxito debe estar abierta a la comunidad y a la familia, haciéndolos copartícipes y corresponsables de las tareas y los resultados de la educación de los niños, por eso esta propuesta de un sistema de estrategias, se propone articular los tres ámbitos: a) el aula (con los alumnos), b) la familia y c) la comunidad.

La estructura del sistema de estrategias enlaza los siguientes componentes:

- ✓ Actividades que establecen las tareas que se desarrollarán para realizar las estrategias.
- ✓ Textos breves que comprenden las letras de canciones populares o lecturas cortas para suscitar la reflexión.
- ✓ Dinámicas que sugieren tareas colaborativas para agilizar las estrategias.
- ✓ Juegos que encierran normas, reglas y límites de una manera lúdica, por ello, se retoman juegos populares tradicionales.
- ✓ Talleres para los padres que promuevan de una manera atractiva las estrategias que generarán un ambiente de convivencia dentro y fuera de la escuela.

Se muestra su dinámica en cada ámbito.

EN EL AULA (CON LOS ALUMNOS)	CON LA FAMILIA	CON LA COMUNIDAD
<i>Dinámicas, actividades o juegos.</i>	<i>Dinámicas, actividades o juegos.</i>	<i>Talleres</i>
1. LA PRESENTACIÓN A pares y nones Pertenezco a la escuela Cierre	1. LA PRESENTACIÓN A pares y nones Pertenezco a la escuela Cierre	1. MI ESCUELA Bienvenida Todos para todos y uno para todos Mi escuela Cierre
2. LA CONVIVENCIA ESCOLAR Todos enredados Bajo contrato no hay engaño Cierre	2. LA CONVIVENCIA ESCOLAR Todos enredados Bajo contrato no hay engaño Cierre	2. CONVIVENCIA ESCOLAR Bienvenida Acitrón de un fandango ¿Qué es convivencia escolar? Cierre
3. ¿PARA QUÉ DIALOGAR? Acitrón de un fandango Dialogando se entiende la gente Cierre	3. ¿PARA QUÉ DIALOGAR? Acitrón de un fandango Dialogando se entiende la gente Cierre	3. EL VALOR DE LOS VALORES Bienvenida El espejo ¿Con qué lentes miras tú? Cierre
4. LAS DIFERENCIAS NOS UNEN Reconociendo diferencias Las diferencias construyen Cierre	4. LAS DIFERENCIAS NOS UNEN Reconociendo diferencias Las diferencias construyen Cierre	4. SOMOS DIFERENTES, PERO AL MISMO TIEMPO IGUALES Bienvenida La papa caliente Bodas de plata Cierre
5. PONIÉNDOME EN LOS ZAPATOS DEL OTRO Los viajeros La fotografía Cierre	5. PONIÉNDOME EN LOS ZAPATOS DEL OTRO Los viajeros La fotografía Cierre	5. EMPATÍA Bienvenida ¿Qué significa empatía? (Escondidillas) Pinceladas de empatía Cierre
6. LA PARTICIPACIÓN Doña Blanca Todos para todos y uno para todos. Cierre	6. LA PARTICIPACIÓN Doña Blanca Todos para todos y uno para todos. Cierre	
7. MANEJO DE CONFLICTOS Rompecabezas Pensamos diferente y no por ello existe un conflicto Cierre	7. MANEJO DE CONFLICTOS Rompecabezas Pensamos diferente y no por ello existe un conflicto Cierre	
8. MANEJO DE MIS EMOCIONES A la rueda de San Miguel A trabajar con emociones Cierre	8. MANEJO DE MIS EMOCIONES A la rueda de San Miguel A trabajar con emociones Cierre	

Tabla 2. La distribución de las actividades de la Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes en educación primaria



Para los alumnos se propone la programación de ocho sesiones de estrategias que se realizarían una cada mes, sin contar diciembre y marzo o abril (meses en los que hay vacaciones de acuerdo al calendario escolar); con los padres de familia se realizarían las mismas estrategias (ocho) con las variantes correspondientes; y con la comunidad escolar serían cinco, una para cada firma de boletas y esto se realiza cada bimestre (agosto, octubre, diciembre, febrero y abril).

Con el objetivo de que la *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes en educación primaria* se apoye en materiales ágiles, accesibles, dinámicos y entendibles, se sumó al trabajo un diseñador gráfico que ayudó en la elaboración de las actividades representadas en las fichas, éstas combinan imágenes, símbolos e instrucciones en una estructura lúdica. Se plantean las fichas de las sesiones y de los talleres, las cuales se dividen en dos para facilitar su manejo. Antes de iniciar los talleres con la comunidad escolar, en cada uno se da la bienvenida y se puntualizan el nombre, la finalidad y las condiciones necesarias para llevar a cabo el taller: con respeto, actitud positiva, participativa y tolerante, en donde imperará el diálogo.

Las fichas de la *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para los docentes en educación primaria*, son parte de una estrategia que está dividida en dos actividades (por ello se muestran dos fichas): en la primera se contempla una imagen alusiva a cada estrategia, el desarrollo —que se compone de acciones enumeradas que permiten guiar a los participantes—, los recursos mínimos con los cuales contar para el desarrollo de la estrategia, las variantes (se proponen de acuerdo a cada grado —si es necesario, se dará una variante para enriquecer el trabajo, atendiendo a las necesidades de los participantes—, y finalmente, un espacio para reflexionar por qué es importante o qué aporta la actividad.

Los criterios didácticos que rigen las estrategias son:

- a) Claridad en la intención (lo que se espera).
- b) Experiencias significativas (busca dejar huella al realizar las estrategias).
- c) Trabajo colaborativo (participando activamente los involucrados).
- d) Establecimiento de normas para participar.



**PROPUESTA DE UN SISTEMA DE  
ESTRATEGIAS PARA LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR PARA LOS  
DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

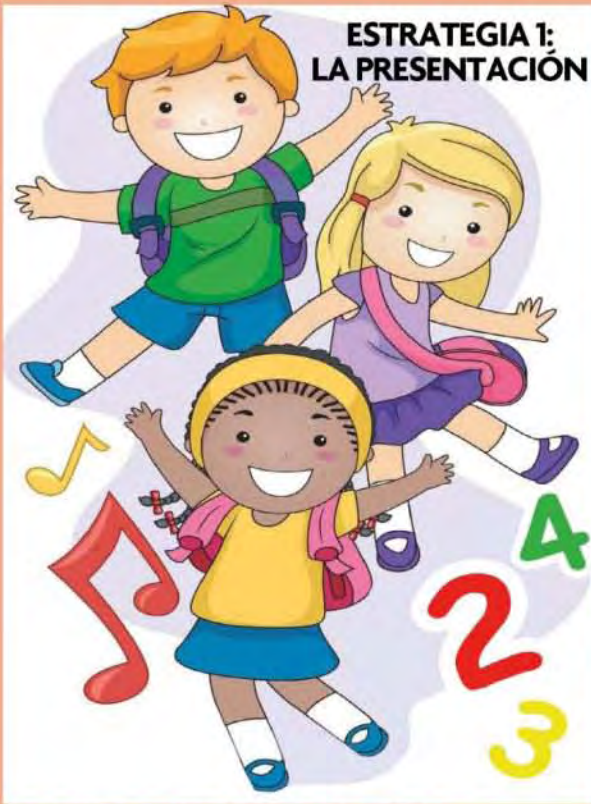


## **FICHAS DIDÁCTICAS**

### ***ESTRATEGIAS PARA LOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA***

# A PARES Y NONES

## ESTRATEGIA 1: LA PRESENTACIÓN



## ACTIVIDAD PARA 3º Y 4º GRADO



### RECURSOS

- Patio
- Salón
- Tarjetas con preguntas para presentación.

### VARIANTES

Con los padres se puede trabajar los primeros incisos y además:

- e) Oficio o profesión
- f) Lugar de trabajo
- g) Le agrada su trabajo.



30 MINUTOS

### REFLEXIONAR

Somos muchas personas en la escuela, diferentes, sin embargo, es importante respetarnos y convivir en armonía.



Para **1º y 2º** grados el tiempo se puede reducir y los incisos de presentación con las letras c y d se podrían suprimir.

Para **5º y 6º** grados los incisos de presentación se pueden cambiar o aumentar por otros que sean de su interés.

## DESARROLLO

- 1** Explicar el juego de "A pares y nones": "A pares y nones vamos a jugar el que quede solo ese perderá ¡hey!"

Al grito de ¡hey! formar parejas que conversarán durante 5 minutos para presentarse.

- a) Nombre completo
- b) Edad
- c) Domicilio
- d) Actividades que realiza en su tiempo libre
- e) Comida favorita
- f) Color favorito
- g) Si tiene mascota ¿cuál es?

- 2** Repetir el juego para formar nuevas parejas y realizar la dinámica de presentación (20 minutos).

- 3** Animar a los participantes para presentar a alguno de sus compañeros con los que conversó. El objetivo es que los alumnos sean presentados por otro compañero.

# PERTENEZCO A LA ESCUELA



## DESARROLLO

**1** Preguntar el nombre de la escuela y si sabe por qué se asignó ese nombre.



30 MINUTOS

**2** Pedir que formen equipos de 5 integrantes y que en el equipo contesten cómo ven la escuela, qué les gusta, qué no les gusta y qué le cambiarían.

**3** Entregar una hoja de papel doblada por mitades, en una anotarán lo que distingue a la escuela y en la otra lo que le gustaría cambiar.

## PARA 3º Y 4º GRADOS

### RECURSOS

- Hoja de papel
- Plumones
- Masking tape
- Espacio para trabajar en equipos



### REFLEXIONAR

Cada escuela tiene una identidad, la construimos todos los que formamos parte de ella.

### VARIANTES

Para los padres de familia se puede realizar como se indica.

En **1º y 2º** grado realizar dibujo de la escuela (cómo es y cómo les gustaría que fuera) en una hoja de papel.

En **5º y 6º** grados se pueden plantear preguntas como: ¿qué imagen proyecta la escuela ante la comunidad? o ¿cómo te gustaría que fuera la imagen de tu escuela?

## CIERRE

ACTIVIDAD PARA TODOS LOS GRUPOS Y PADRES DE FAMILIA.



10 MINUTOS

### DESARROLLO

Realizar en plenaria comentarios de las actividades realizadas y su sentir de pertenecer a la escuela.

### REFLEXIONAR

Por qué creen que es importante conocernos y para qué nos sirve pertenecer a la escuela



# TODOS ENREDADOS



ACTIVIDAD PARA 3º Y 4º GRADOS

## ESTRATEGIA 2: LA CONVIVENCIA ESCOLAR

### DESARROLLO

- 1 Animar a los alumnos a mencionar actividades que se realizan en la comunidad.
- 2 Pedir que cada uno adopte un personaje de los mencionados: cartero, panadero, barrendero, etc. Al azar se ubican a una distancia de 60 cm uno del otro.
- 3 Entregar una bola de estambre o rafia a uno de los participantes, quien la tomará y entregará a otro diciendo: yo soy \_\_\_\_\_ (el carpintero) y me relaciono con el \_\_\_\_\_ (el maderero) ya que le compro la madera para hacer muebles. Desde su lugar éste a su vez entregará a otro sin soltar el estambre. Así continúa, formándose una red, hasta que se termine el material y cada alumno tenga una parte del estambre.
- 4 Pedir a un alumno, una vez que todos estén enredados, que se desplace a su gusto por el área de juego. Nadie debe soltar el estambre, por lo que se moverán al igual que el compañero que se está desplazando.
- 5 Comentar: ¿qué pasaría si alguien se mueve en otro sentido?, ¿qué hacer para no romper o zafarse de la red? y ¿si necesitan moverse, quién decide para dónde va el grupo?



30 MINUTOS

### RECURSOS



- Patio
- Estambre o rafia
- Etiquetas con los personajes de la comunidad.

### VARIANTES

En **1º y 2º** grados integrar equipos de 5 alumnos y con el estambre formar una estrella, que cada integrante la podrá mover a donde guste.

En **5º y 6º** grados realizar como se indica y al final reflexionar sobre el valor de la solidaridad.

Con los padres realizar la actividad como se indica.



### REFLEXIONAR

- Cómo funcionan las relaciones en la escuela.
- Las acciones de unos repercuten en otros.
- Con el trabajo de equipo se logran metas en común.
- La función del líder y el trabajo de todos son decisivos para obtener buenos resultados.



# BAJO CONTRATO NO HAY ENGAÑO



## ACTIVIDAD PARA 3º Y 4º GRADOS

### DESARROLLO

- 1** Solicitar que mencionen sus juegos favoritos (escondidillas, el lobo, quemados, etc.).
- 2** Orientar la reflexión hacia qué se permite, qué no se permite y cómo se logra ganar en el juego. Escribir en el pizarrón las reglas.
- 3** Organizar al grupo en dos equipos:  
Equipo 1: Juega a las escondidillas y el otro equipo observará si respetan las reglas, si hay "juego limpio".  
Equipo 2: Realiza el mismo juego sin acatar las reglas, el otro equipo observará.
- 4** Invitar a los alumnos a que comenten sobre la experiencia de jugar respetando o no las reglas.
- 5** Explicar qué es un contrato, cada equipo escribirá uno que funcione como reglamento para su grupo y lo expondrá.



40 MINUTOS



### RECURSOS

- Espacio
- Plumones
- Hoja de papel
- Masking tape



### REFLEXIONAR

La importancia y función de los reglamentos.

### VARIANTES

Para **1º y 2º** grados jugar "El lobo", y a través de dibujos representar su contrato.

Con los padres de familia realizar como se indica.

Para **5º y 6º** grados, realizar el desarrollo propuesto. Al final cada alumno elaborará un autocontrato que le ayudará a mejorar la convivencia y el aprendizaje.

### CIERRE ACTIVIDAD PARA TODOS LOS GRADOS Y PADRES DE FAMILIA



#### DESARROLLO

- Reflexionar que ambas actividades propician la convivencia.
- Expresar cómo llegaron a acuerdos para realizar el trabajo en equipo.

10 MINUTOS

#### REFLEXIONAR

Es necesario establecer reglas y cumplir acuerdos para convivir en ambientes agradables y seguros.



# ACITRÓN DE UN FANDANGO



## ACTIVIDADES PARA 3º Y 4º GRADOS

### DESARROLLO



20 MINUTOS

**1** Explicar que se realizará el juego "Acitrón de un fandango" y sólo se podrá hablar para entonar la canción. Alguna otra situación que desee expresar será con mímica.

"Acitrón de un fandango,  
sango, sango, sabare,  
sabare de parandela,  
con su triki, triki, tra".

**2** Formar un círculo. Se cantará, y al mismo tiempo, uno a otro se pasará una pelota de esponja o un pallacate. Al terminar la canción, quien se quede con la pelota, expresará con mímica el título de una canción o película. De no hacerlo saldrá del juego.

**3** Invitar a los alumnos a expresar su experiencia de comunicar un mensaje sin hablar.

**4** Questionar sobre qué harían para solucionar situaciones imprevistas en el juego y cómo se pueden comunicar entre sí.



### RECURSOS

- Pelota de esponja o pallacate
- Patio o salón



### REFLEXIONAR

Analizar la importancia de comunicarnos mediante el lenguaje oral para el intercambio de ideas y opiniones y así poder llegar a acuerdos.

### VARIANTES

Para padres de familia aplicar la actividad como se indica.

Se puede aplicar de la misma manera para **1º y 2º** grados.

Para **5º y 6º** grados se recomienda utilizar una canción acorde a su edad o gusto.

# DIALOGANDO SE ENTIENDE LA GENTE



## DESARROLLO

### 1 Leer a los alumnos la lectura: "El caballero y el dragón"

Cierta mañana un valiente caballero llamado Florestán "el intrépido", se internó en el bosque. Tras cabalgar varias horas, llegó a un valle. Allí encontró lo que había ido a buscar: el peligroso dragón Califante. Ambos contendientes se aproximaron al centro del valle. De pronto el monstruo se detuvo. "Un momento", dijo. "¿Por qué tenemos que hacer esto?" Florestán preguntó: "¿A qué te refieres?" El dragón fue más claro: "Pregúntele por qué tenemos que pelear".

Florestán le recordó que era parte de la tradición. El dragón no parecía convencido: "No me gusta matar humanos y menos comerme los". "Tienen un sabor horrible", confesó. Por su parte, Florestán dijo que a él tampoco le divertía aniquilar monstruos, pero debía hacerlo: "Tengo que llevarle a mi rey una prueba de que he acabado contigo". Entonces el monstruo le hizo una propuesta. Explicó que, al igual que las serpientes, los dragones cambiaban de piel cada año y él acostumbraba guardar sus pieles viejas. "Te regalaré una de esas pieles para que la laves a tu rey, así creará que he muerto". De esta forma se evitó la pelea.

### 2 Organizar equipos para analizar la situación planteada en el texto leído y expresar si están de acuerdo en la forma en que resolvieron el conflicto el caballero y el dragón.

### 3 Imaginar y escribir ¿qué solución propondrías si fueras el dragón? y ¿cuál si fueras el caballero?

### 4 Leer su trabajo e intercambiar puntos de vista.

### 5 Orientar sobre por qué el caballero y el dragón utilizaron el diálogo para llegar a acuerdos.

ACTIVIDADES  
PARA ALUMNOS  
DE 1º A 6º  
GRADOS



40 MINUTOS

## REFLEXIONAR

El diálogo es una forma importante para comunicarnos con los demás. Aplicando el respeto y la tolerancia podemos expresar, escuchar pensamientos, ideas y opiniones que permiten conciliar y establecer acuerdos.

## VARIANTES

Con los padres de familia realizar como se indica.

Para 1º y 2º grados la alternativa de solución se puede dibujar.



## RECURSOS

- Lectura impresa
- Hojas de papel
- Plumones o lápices

## CIERRE

ACTIVIDAD PARA TODOS LOS GRADOS Y PADRES DE FAMILIA.



10 MINUTOS

## DESARROLLO

- Comentar la importancia de utilizar el diálogo para establecer relaciones y solucionar conflictos de la mejor manera.

## REFLEXIONAR

Resaltar la importancia del diálogo para lograr una convivencia en la que exista armonía.



# RECONOCIENDO LAS DIFERENCIAS

**ESTRATEGIA: 4  
LAS DIFERENCIAS  
NOS UNEN**



## ACTIVIDAD PARA 3º Y 4º GRADO



### RECURSOS

- Hoja de papel
- Colores, crayolas o plumones



20 MINUTOS

- 1 Imaginar y expresar cómo sería la convivencia si todos fuéramos iguales en pensamientos, sentimientos y gustos.
- 2 Elaborar un dibujo en el cual todas las personas de su comunidad sean idénticas.
- 3 Mostrar los dibujos.
- 4 Orientar para que se den cuenta de que las diferencias de ser, actuar, pensar y sentir nos enriquecen como comunidad.

### VARIANTES

Con los padres de familia realizar la actividad como se propone.

Para 1º y 2º grado realizar un dibujo de su familia imaginando que todos los integrantes son iguales.

Para 5º y 6º grado formar cuatro equipos. Cada uno elaborará un collage de personas con distinta vestimenta, con diferentes edades, diversa condición socioeconómica y con varios oficios.



### REFLEXIONAR

Las diferencias de pensamientos, habilidades, destrezas, gustos, etc. representan una ventaja cuando se trabaja en equipo porque cada persona aporta elementos que permiten obtener mejores resultados.

# LAS DIFERENCIAS CONSTRUYEN



ACTIVIDADES PARA 5º Y 6º GRADOS

## DESARROLLO

- 1** Preguntar cuál es el juego o actividad preferida.
- 2** Reconocer las características del debate: esperar turno para hablar, escuchar con atención a los demás, aceptar opiniones contrarias, no interrumpir a quien hace uso de la palabra, etc.
- 3** Organizar al grupo en equipos para debatir sobre el juego de su preferencia.
- 4** Monitorear la discusión de cada equipo y después de un tiempo suficiente, propiciar la reflexión acerca de los aspectos que tienen en común los juegos o actividades que se debatieron: promueven una sana convivencia, son recreativos, nos mantienen activos, en algunos se trabaja en equipo, etc.
- 5** Resaltar que nos agradan juegos diferentes, pero todos buscamos un fin común a través de ellos: distraernos, convivir, crecer sanos, divertirnos, etc. Registrar estas coincidencias en un papel y colocarlo en el salón.



50 MINUTOS



## RECURSOS

- Sillas
- Plumones
- Masking tape
- Hojas de papel



## REFLEXIONAR

Existen diferencias en cada uno; a través de ellas nos complementamos y enriquecemos porque buscamos un mismo fin: una formación integral.

## VARIANTES

Con los padres de familia el tema puede ser comida favorita.

Para 1º y 2º grados, realizar el debate con un juguete preferido.

Para 3º y 4º grados, realizar con la asignatura o libro de su preferencia.

## CIERRE

DE 1º A 6º GRADO Y PADRES DE FAMILIA.



## DESARROLLO

- Analizar qué pasaría si nos gustara lo mismo a todos en el salón.

10 MINUTOS

## REFLEXIONAR

¿Por qué es importante reconocer nuestras diferencias y en qué me beneficia que seamos diferentes?



# LOS VIAJEROS



## ESTRATEGIA 5: PONIÉNDOME EN LOS ZAPATOS DEL OTRO

### ACTIVIDADES PARA 5º Y 6º GRADOS



30 MINUTOS



### RECURSOS

+ Lectura

### VARIANTES

Para **1º** y **2º** grados seleccionar una lectura breve.

Para **3º** y **4º** grados seguir la misma dinámica.

Con los padres de familia realizar de la misma manera en que se sugiere.

### DESARROLLO

#### 1 Leer en voz alta el siguiente texto: "Los Viajeros"

Macarena tiene trece años y vive en las afueras de Arriaga, una pequeña Ciudad de Chiapas. Algunas tardes sube a la azotea de su casa con su mejor amiga, Elisa, para platicar de lo escuela, de sus cantantes favoritos y de lo que harán cuando sean mayores. A cierta hora, un estrépito rítmico suele interrumpir la plática de las amigas. Ese sonido anuncia el paso de "La Bestia". Así le dicen al ferrocarril, que arrastra por la región sus 20 pesados vagones repletos de carbón, cemento, madera y trigo.

"La Bestia" no es un tren de pasajeros, sino de carga, pero muchas personas viajan en él sin pagar, aunque sea peligroso. Son migrantes que vienen de distintos países de Centroamérica y se dirigen al norte en busca de empleo. Casi todos son hombres, pero también hay mujeres y niños.

"No me gustan esas personas. Deberían quedarse en su tierra", le dijo Elisa a Macarena una tarde. La máquina se había detenido a causa de un desperfecto y los viajeros esperaban a la sombra de los árboles. En ese momento, Macarena recordó lo que su maestra les había dicho en la clase de Formación cívica y ética: "Imagínense que son ustedes los que viajan en "La Bestia", que tuvieron que dejar su casa y a su familia para irse a trabajar lejos, y que atraviesan un país extraño donde algunos los tratan mal. ¿Cómo se sentirían?" Entonces tomó una decisión. Bajó de la azotea con Elisa y fue a la cocina. Con ayuda de su mamá, preparó varias jarras de tescalate. Luego convenció a su papá para que juntos fueran a ofrecer un vaso de refrescante bebida a los migrantes, quienes parecían tener mucha sed. Cuando "La Bestia" retomó la marcha, se despidieron de ellos y los vieron alejarse.

#### 2 Invitar a los alumnos a explicar la acción realizada por Macarena.

#### 3 Mencionar el valor que se ejemplifica con la lectura.

#### 4 Responder cuál hubiera sido su forma de actuar ante el hecho que se narra.



### REFLEXIONAR

La empatía es la capacidad que debemos tener para percibir lo que otra persona siente ante determinada situación. Al ponernos en el lugar de otros evitamos molestar, herir o lastimar a quienes conviven con nosotros.

# LA FOTOGRAFÍA



## ACTIVIDADES PARA 5º Y 6º GRADOS



### RECURSOS

+ Fotografías o recortes

## DESARROLLO

- 1 Mostrar una fotografía para que los alumnos observen y intencionen qué pensamientos, vivencias o sentimientos les provoca.
- 2 Se solicita que algunos alumnos expliquen frente al grupo las sensaciones que despierta la fotografía. Se pide al grupo escuche con atención.
- 3 Indicar que un voluntario repita lo que algún compañero expresó: "Escuche a Juan que dijo..." Se pregunta al grupo si se reprodujo completa la información. De no ser así, el grupo ayudará a recuperar lo que falta.
- 4 Organizar al grupo en equipos para que vean una fotografía. La observan y explican ante el grupo lo que los motivó a sentir. Los demás equipos escuchan y tratan de reproducir la información.



40 MINUTOS

## REFLEXIONAR

En ocasiones escuchamos de otras personas situaciones que mueven nuestros sentimientos o emociones. Sólo poniéndonos en su lugar podemos comprender su sentir.



## VARIANTES

Para 3º y 4º grados realizar con las portadas de libros.

Para los padres de familia se pueden utilizar personajes conocidos.

Para 1º y 2º grados realizar con personajes de cuentos o caricaturas en lugar de fotografías.

## CIERRE DE 1º A 6º GRADO Y PADRES DE FAMILIA.



### DESARROLLO

• Guiar para que identifiquen el valor presente en las actividades realizadas.

10 MINUTOS

### REFLEXIONAR

¿Por qué es importante ser empático con los demás?



# DOÑA BLANCA

## ESTRATEGIA 6: LA PARTICIPACIÓN



ACTIVIDAD PARA 3º Y 4º GRADOS



### RECURSOS

• Patio

### VARIANTES

Para 1º y 2º grados realizar de la misma manera que se indica.

Con los padres de familia realizar la actividad para 5º y 6º grados.

Para 5º y 6º grados realizar una actividad en equipo que implique trasladar a un compañero de un lugar, cargándolo de piernas, brazos y abdomen, con ayuda de una toalla.

### DESARROLLO



20 MINUTOS

- 1 Guiar a los alumnos para jugar la ronda "Doña Blanca".  
"Doña Blanca está cubierta con pilares de oro y plata.  
Romperemos un pilar para ver a doña Blanca.  
Doña Blanca está cubierta con pilares de oro y plata.  
Romperemos un pilar para ver a doña Blanca.  
¿Quién es ese jicotillo que anda en pos de doña Blanca?"  
"Los alumnos forman un círculo y unidos de la mano giran mientras cantan.  
"Una niña, "Doña Blanca", permanece dentro del círculo.  
"Un niño, "jicotillo", desde afuera rodea el círculo tratando de "atrapar" a "Doña Blanca".  
"Al terminar la canción pretende entrar en el círculo rompiendo un "pilar" (las manos unidas de dos compañeros). Pregunta.  
¿De qué está hecho? El grupo responde de acero, de piedra, etc. El propósito es que logre romper un "pilar" para llegar a "Doña Blanca".
- 2 Comentar cómo se sintieron al desempeñar su papel "Doña Blanca", "jicotillo" o "los pilares".
- 3 Guiar una charla para deducir por qué es importante la participación de todos en el juego.



### REFLEXIONAR

La participación en diferentes actividades representa un valor que aporta beneficios individuales y colectivos.



# TODOS PARA TODOS Y UNO PARA TODOS



## DESARROLLO



20 MINUTOS

- 1** Organizar al grupo en dos equipos, cada uno elegirá un nombre relacionado con el título de la dinámica: "unidos venceremos", "todos somos uno", "juntos y felices", etc.
- 2** Sentar en el suelo a cada equipo formando una fila, quedarán hombro con hombro y tomados de la mano. Los dos equipos se darán la espalda.
- 3** Pedir que permanezcan en silencio y con los ojos cerrados, únicamente el primero de la fila permanecerá con los ojos abiertos.
- 4** Lanzar una moneda al aire si cae "sol", el primero de la fila apretará la mano del compañero siguiente y así sucesivamente. Cuando el último de la fila sienta el apretón, abre los ojos, se pone de pie, toma un objeto colocado a un metro de él (el premio). Se ubica al inicio de la fila.
- 5** Iniciar nuevamente el juego recordando las reglas.
- 6** Compartir experiencias acerca del juego y opinar si se sintieron mejor con los ojos abiertos o cerrados y si es importante ser parte de un equipo.

## ACTIVIDAD PARA 3º Y 4º GRADOS



### RECURSOS

- Moneda
- 2 premios (peluches, pelotas)
- Patio o salón despejado



### REFLEXIONAR

Para el logro de objetivos en el trabajo en equipo es importante que cada uno de los integrantes colabore con una actitud positiva.

## VARIANTES

Con los padres en lugar de sentarse en el suelo puede ser en sillas.

Para 1º y 2º grados formar cuatro equipos, al final expresar en un dibujo las emociones sentidas.

Para 5º y 6º grados indicar que el compañero que se desplaza del último al primer lugar de la fila salte las piernas estiradas de sus compañeros, con cuidado para no lastimarlos.

## CIERRE TODOS LOS GRUPOS Y PADRES DE FAMILIA



10 MINUTOS

### DESARROLLO

Comentar qué se necesita para trabajar en equipo:

- Participación
- Respeto
- Solidaridad
- Sentido de pertenencia
- Colaboración
- Compromiso
- Todo ello con el fin de lograr un propósito o llegar a una meta (escribir en una hoja de papel y pegar en un lugar visible).

### RECURSOS

- Hojas de papel
- Lápiz
- Colores

# ROMPECABEZAS



## ACTIVIDADES PARA 5º Y 6º GRADOS



### RECURSOS

- Rompecabezas
- Cajitas
- Espacio para armar los rompecabezas



20 MINUTOS

### VARIANTES

Para **1º y 2º** grados armar rompecabezas de alguna figura infantil con pocas piezas.

Para los padres de familia realizar la actividad como se indica.

Para **3º y 4º** grados realizar los rompecabezas de imágenes de los libros de texto.

## DESARROLLO

- 1** Organizar el grupo en 4 equipos. Entregar a cada uno un rompecabezas.
- 2** Explicar las siguientes indicaciones:
  - Contarán con 10 minutos para armar su rompecabezas. Lo hará sin hablar. Si necesitan comunicar algo utilizarán mímica.
  - Tomarán las piezas de una caja y regresarán las que no ocupen, para que otros compañeros las utilicen.
  - Dejarán el rompecabezas con lo que pudieron hacer cuando se dé por terminado el tiempo.
- 3** Invitar a observar los rompecabezas de los otros equipos para revisar el avance de cada uno.
- 4** Pedir que analicen en equipo y presenten al grupo las razones que ayudaron o les impidieron avanzar en la actividad.



## REFLEXIONAR

El trabajo en equipo requiere de la colaboración de todos los integrantes. Las diferencias no deben ser motivo de conflicto.

# PENSAMOS DIFERENTE Y NO POR ELLO EXISTE UN CONFLICTO



Ilustración: Ingrid Witzmann

## ACTIVIDADES PARA 3º Y 4º GRADOS



### RECURSOS

- Fotocopias de la lectura "Un día en la selva"
- Hojas de papel
- Lápices o plumas

### REFLEXIONAR

Los conflictos se pueden resolver de varias maneras. Pueden existir diferencias en la forma de pensar, sin embargo, dialogando podemos resolver un conflicto, sin necesidad de ocasionar un problema.

### VARIANTES

Para **1º y 2º** grados plantear un suceso cotidiano.

Para los padres de familia realizar como se indica la actividad.

Para **5º y 6º** grados se les invita a exponer un conflicto que hayan tenido, cómo lo resolvieron y cómo lo solucionarían si se les presentara en este momento.

## DESARROLLO

**1** Repartir fotocopias y leer en voz alta la siguiente lectura:

Un día en la selva, el armadillo Filomeno y el mono Peto estaban muy aburridos porque no tenían nada que hacer y no se les ocurría ningún juego nuevo, estaban hartos de jugar siempre lo mismo: a trepar a los árboles o a aventar un coco. Antes, su juego preferido era el del coco, al mono Peto le encantaba cómo sonaba el coco en el caparazón del armadillo Filomeno, pues hacía un ruido hueco muy chistoso que les hacía aburrirse de la risa, pero hoy no tenían ganas de jugar eso, los dos decían que ese juego ya les había cansado. Así que estaban acostados en el pasto y aburridos cuando pasaron por ahí la catarina Mantequita y la uata Sabrina, cuando los vieron tan aburridos les preguntaron por qué no estaban jugando el armadillo Filomeno contestó: "No se nos ocurre nada divertido para jugar". La catarina Mantequita dijo: "yo tengo una idea, ¿por qué no jugamos los cuatro a las escondidillas?". "¿A las escondidillas, qué es eso?" preguntó Peto, a lo que Sabrina contestó: "¿no saben jugar a las escondidillas?, se trata de que alguien tiene que cerrar sus ojos y contar hasta 10 mientras los demás nos escondemos, después nos tiene que buscar y al primero o primero que encuentre le toca contar". Cuando Sabrina terminó de explicar el juego, Filomeno dijo: "ay no, qué aburrido se oye, yo no juego", pero Peto opinó tal vez deberíamos jugar, a ver si nos gusta, yo sí juego. "Buena" dijo Sabrina, si Filomeno no quiere jugar, que no juegue, pero podemos jugar nosotros tres", y ya iban a empezar a jugar cuando Mantequita dijo: "¡nada más tres!, ay no, yo no quiero jugar si no juega Filomeno, porque con tres no es divertido".



50 MINUTOS

**2** Comentar en parejas si consideran que los animales de la selva tienen algún conflicto y cómo pueden resolverlo.

**3** Escribir en una hoja de papel las posibles soluciones que proponen y leerlas en voz alta.

## CIERRE PARATODOS LOS GRUPOS



10 MINUTOS

### DESARROLLO

- Comentar que para resolver un conflicto es necesario analizar las diferentes posibilidades de solución y elegir la pacífica.

### REFLEXIONAR

Una actitud pacífica será la mejor forma de resolver un conflicto.



# A LA RUEDA DE SAN MIGUEL



**ESTRATEGIA 8:  
MANEJO DE MIS  
EMOCIONES**

**ACTIVIDAD PARA TODOS LOS GRADOS**



## RECURSOS

• Espacio

## VARIANTES

Con los  
padres de  
familia  
realizar la  
actividad  
como se  
indica.



**20 MINUTOS**

## DESARROLLO

- 1** Explicar el juego o ronda "A la rueda de San Miguel".  
"A la rueda, a la rueda de San Miguel. Todos traen su caja de miel. A lo maduro, a lo maduro. Que se voltee (nombre de un niño) de burro".
- 2** Cantar sustituyendo el nombre de un niño por alguna emoción presente en ese momento: feliz, triste, enojado, preocupado, etc.
- 3** Pedir que expliquen el motivo por el que se voltearon al escuchar un estado de ánimo.



## REFLEXIONAR

Analizar diferentes estados de ánimo que puede experimentar la persona o emociones que siente en distintos momentos.

# A TRABAJAR CON MIS EMOCIONES



PARA 3º Y 4º GRADOS



## RECURSOS

- Hoja de papel
- Pluma o lápiz
- Plumones o colores



## DESARROLLO

**1** Solicitar a los alumnos que escriban alguna situación o momento que le hayan provocado alegría, coraje, tristeza, miedo, etc.



30 MINUTOS

**2** Analizar las causas que originaron esas emociones.

**3** Orientar sobre que es normal en todos sentir emociones y es conveniente expresarlas de alguna manera, pero sin afectar a los demás.

**4** Responder por escrito.  
¿Reconozco mis emociones y sé manejarlas?  
¿Qué papel juegan las emociones en mi vida diaria?

## REFLEXIONAR

Entender que hay situaciones que despiertan nuestras emociones, que es importante identificar los motivos que las ocasionan y tener control de nuestras acciones para expresarlas, evitando lastimar a las personas a nuestro alrededor.

## CIERRE

PARA TODOS LOS GRUPOS



10  
MINUTOS

## DESARROLLO

Concluir que es positivo aprender a manejar nuestras emociones, encontrar soluciones pacíficas a los conflictos, tener una buena comunicación con los demás y ser empáticos.

VARIANTES

Todos los grupos la pueden trabajar así.



## **FICHAS DIDÁCTICAS**

### ***ESTRATEGIAS PARA LA COMUNIDAD ESCOLAR***

# TODOS PARA TODOS Y UNO PARA TODOS

## TALLER 1: MI ESCUELA



20 MINUTOS



### RECURSOS

- Moneda
- 2 premios (peluches, pelotas)
- Patio o salón despejado



### REFLEXIONAR

Dialogar acerca de las ventajas de trabajar en equipo, el papel de cada integrante y la importancia de confiar en los demás.

### VARIANTES

Si son muchos los participantes de la comunidad se pueden hacer más equipos.

### DESARROLLO

- 1** Organizar al grupo en dos equipos, cada uno elegirá un nombre relacionado con el título de la dinámica: "unidos venceremos", "todos somos uno", "juntos y felices", etc.
- 2** Sentar en el suelo a cada equipo formando una fila, quedarán hombro con hombro y tomados de la mano. Los dos equipos se darán la espalda.
- 3** Pedir que permanezcan en silencio y con los ojos cerrados, únicamente el primero de la fila permanecerá con los ojos abiertos.
- 4** Lanzar una moneda al aire si cae "sol", el primero de la fila apretará la mano del compañero siguiente y así sucesivamente. Cuando el último de la fila sienta el apretón, abre los ojos, se pone de pie, toma un objeto colocado a un metro de él (el premio). Se ubica al inicio de la fila.
- 5** Iniciar nuevamente el juego recordando las reglas.
- 6** Compartir experiencias acerca del juego y opinar si se sintieron mejor con los ojos abiertos o cerrados y si es importante ser parte de un equipo.



# MI ESCUELA



## DESARROLLO

- 1** Formar cuatro equipos.
- 2** Explicar que se van a imaginar la escuela a la que les gustaría asistir.



40 MINUTOS

- 3** Hacer una lista con los siguientes datos del plantel imaginado:
  - 10 características positivas (mencionar si cuenta con ellas su escuela real).
  - 10 cualidades que les gustaría que tuviera el personal docente y administrativo (mencionar si el personal posee estas características).
  - 10 características positivas de los niños y niñas (reconocer si son así en su escuela).
  - 10 atributos de la comunidad donde se ubica la escuela (indicar si su escuela cuenta con ellos)

• ¿Qué nombre le pondrían?



## RECURSOS

- Cartulinas u hojas papel
- Marcadores
- Lápices



## REFLEXIONAR

- Analizar cuál es la realidad de su escuela y en qué aspectos es necesario un cambio para mejorar.
- De qué manera lograron ponerse de acuerdo en su equipo.

## VARIANTES

Dibujar la escuela imaginaria, mostrando las características solicitadas.

## CIERRE DESARROLLO

Presentar su cartulina con el trabajo elaborado y un integrante lo comparte y menciona si su escuela se parece o es diferente a la que imaginaron.



5 MINUTOS

# JUEGO "ACITRÓN DE UN FANDANGO"

## TALLER 2: CONVIVENCIA ESCOLAR



20MINUTOS



### RECURSOS

- Pelota de esponja, plástico, unicel o bola de papel.
- Patio o espacio.



### REFLEXIONAR

- Cada persona es diferente a las demás, sin embargo es posible convivir, adultos y niños, si existe respeto, tolerancia y empatía para bien de la comunidad.

- 1** Formar un círculo entre los participantes, explicar que el juego de "Acitrón de un fandango" lo realizarán siguiendo la canción: "Acitrón de un fandango, sango, sango, sabaré, sabaré de parandela, con su triki, triki, tra"; y al mismo tiempo, pasarán uno a otro una pelota pequeña. Al terminar la canción, quien se quede con la pelota, se presentará mencionando los siguientes datos:  
Nombre  
Mamá o papá del alumno(a)...  
Grado y grupo...  
Característica que lo(a) hace único(a)
- 2** Reunir a los padres que coincidan en alguna característica. Mencionar por ejemplo: los risueños, los apapachadores, los deportistas, los lectores, etc., pasar al centro.
- 3** Reflexionar que todas las personas somos diferentes, pero esto no debe ser motivo de evitar la convivencia. Conociéndonos, encontraremos aspectos positivos y puntos de coincidencia que nos caracterizan y lograrán una buena relación con los demás.

## DEFINIR ¿QUÉ ES CONVIVENCIA ESCOLAR?



50 MINUTOS



### RECURSOS

- Patio
- Hojas de papel o cartulinas
- Marcadores

### DESARROLLO

- 1 Realizar una lluvia de ideas para opinar qué es la convivencia escolar.
- 2 Formar dos o más equipos según del número de participantes, y cada uno llegará a una definición de convivencia escolar.
- 3 Presentar su trabajo por equipo.
- 4 Elaborar una definición en plenaria y escribirla para que todos la tengamos presente y se fomente una mejor convivencia escolar.



### REFLEXIONAR

La importancia de saber qué es la convivencia escolar y la manera de llevarla a cabo para beneficio de todos.

### CIERRE DESARROLLO

Expresar su experiencia al formar parte de un equipo, lo que le aportó el taller y la importancia de identificar qué es la convivencia escolar y practicarla en la comunidad.



15 MINUTOS

# “EL ESPEJO”



## RECURSOS

- Grabadora
- Música en CD o USB

## VARIANTES

Desde el inicio se puede utilizar música mientras caminan los participantes y al suspenderla formar las parejas.

**1** Pedir a los participantes que caminen en diferentes direcciones. Al escuchar un aplauso se detendrán y tomarán de las manos al compañero más próximo. En parejas uno será el “espejo” y otro se moverá libremente al ritmo de la música. El “espejo” imitará los movimientos de su compañero. Al terminar la música invertirán su papel.

**2** Formar un círculo para que comenten cómo se sintieron siendo “espejos” o quien bailaba.

# ¿CON QUÉ LENTES MIRASTÚ?



20 MINUTOS

## DESARROLLO

- 1 Leer en voz alta el siguiente texto a los participantes:  
José es un niño que vive sólo con su mamá y su abuela. Su padre falleció en un accidente, pero esto no lo saben algunos de sus compañeros, quienes se burlan de él porque no tiene papá. La última vez que lo hicieron, José se molestó tanto que se fue a golpes con uno de ellos.
- 2 Comentar que en ocasiones alguna situación puede provocar que las personas se disgusten o se agreden, porque no ponen en práctica el diálogo, el intercambio de experiencias y la empatía.
- 3 Explicar que se realizará "el juego de los lentes", para esto se utilizarán dos pares de lentes: uno tendrá visión optimista y otro, visión pesimista.
- 4 Explicar que quien use los lentes optimistas verá las situaciones en forma positiva o agradable. Quien use los lentes pesimistas verá todo negativo y desagradable.
- 5 Retomar el caso de José, ponerse en su lugar y reflexionar cuál sería su actitud usando los lentes optimistas y cuál usando los pesimistas.



## RECURSOS

- Dos pares de anteojos
- Fotocopias del caso de José
- Tarjetas con un caso cada una



## REFLEXIONAR

Una misma situación se puede ver de dos maneras distintas: con optimismo y con pesimismo. Siempre será mejor ser optimistas para encontrar la solución adecuada a un problema.

- 7 Dividir al grupo en 5 equipos y entregar a cada uno una tarjeta con alguno de los siguientes casos:  
**Caso 1.** Una señora está en el mercado y, cuando busca su monedero para pagar, se da cuenta que lo ha olvidado en casa.  
**Caso 2.** La fiesta de cumpleaños de José es en el patio de su casa. Justo cuando van a partir el pastel y romper la piñata, empieza a llover. Todos los invitados, el pastel y la piñata se mojan.  
**Caso 3.** Un carpintero lleva toda la noche trabajando en un mueble que le encargaron y que debe entregar a la mañana siguiente. Lo deja fuera de su casa para que se seque el barniz. Al despertar, lo encuentra cubierto de huellas de gato.  
**Caso 4.** Una señora tiene muchos problemas por la rebeldía de su hijo y no sabe cómo tratarlo. La llaman de la escuela para informarle que su hijo va reprobando el año.  
**Caso 5.** Un automovilista llega al estadio de fútbol y no encuentra lugar para estacionarse. Deja su coche mal estacionado para no llegar tarde al juego. Cuando sale, su coche no está.

## VARIANTES

Trabajar con casos de la comunidad

- 8 Buscar en el equipo la solución a la situación planteada en el caso que les tocó. Presentar su trabajo al grupo.

# “LA PAPA CALIENTE”



## TALLER 4: SOMOS DIFERENTES, PERO AL MISMO TIEMPO IGUALES



### RECURSOS

- Una pelota de esponja, plástico o unicel



30 MINUTOS



### REFLEXIONAR

Somos diferentes pero también tenemos coincidencias que nos identifican y nos hace agradable la convivencia diaria.

### DESARROLLO

- 1** Explicar que vamos a jugar “la papa caliente”. Se entonará la canción:  
“La papa caliente estaba en el sartén, tenía mucho aceite, ¿quién se quemó?, 1, 2, 3”.
- 2** Pedir a los participantes formen un círculo, observen en silencio a sus compañeros y cantando pasarán de mano en mano una pelota pequeña. Quien se quede con ella al terminar la canción mencionará una característica que lo hace único(a).
- 3** Repetir la canción y la dinámica hasta que todos hayan mencionado su característica muy particular.
- 4** Invitar a que pasen al centro las personas que tengan características que se mencionen: alegres, deportistas, lectores, etc. Con esto observaremos que somos diferentes, pero al mismo tiempo iguales, que tenemos características similares con algunos compañeros.
- 5** Compartir sensaciones al darse cuenta de que algunos compañeros tienen características en común con ellos.

# “BODAS DE PLATA”



30 MINUTOS



## RECURSOS

- Fotocopias de la lectura



## REFLEXIONAR

Ante una situación problemática por pensar u opinar diferente, podemos llegar a acuerdos, si somos accesibles.

La lectura puede ser otra que nos plantee distintas formas de pensar, ser o actuar y la manera en que se llega a un acuerdo.

## VARIANTES

## CIERRE

Invitar a los participantes a compartir una anécdota en la que dos personas han pensado de diferente manera y han llegado a acuerdos para lograr un objetivo.

**1** Realizar la lectura en voz alta “Bodas de plata” Dentro de una semana Otilia y Marcelo cumplirán 25 años de casados. Aunque será un fiesta familiar, Otilia quiere que haya música en vivo y baile. Con gran ilusión ha sacado del ropero el vestido de organza blanco de Tlacotalpan, lleno de holanes y encajes y unos zapatos rojos que sólo se pone cuando hay fiesta. Tiene muchas ganas de bailar de nuevo “El canelo”, “La bruja” y “El tilingo lingo”. Los problemas comenzaron cuando Otilia le anunció a Marcelo su intención de traer un grupo veracruzano. Él es de Reynosa y había pensado en contratar música norteña. Lo que en un principio era un desacuerdo se convirtió en una disputa. Marido y mujer comenzaron a gritarse hasta que sus dos hijos tuvieron que intervenir. Los jóvenes intentaron hacerles ver que ambos tipos de música eran igual de bonitos. Sin embargo, eso no tranquilizó a la pareja. Al final decidieron que no contratarían a ningún grupo y que pondrían música grabada. No fu una buena solución, pues ambos terminaron enojados.

Toda la semana Otilia estuvo pensando en aquella discusión. Al final tuvo que reconocer que aunque no compartía los gustos musicales de Marcelo, debía respetar sus preferencias. Entonces tomó una difícil decisión: empeño sus zapatos rojos y el vestido de jarocha con todo y el rebozo de seda. Con ese dinero le pagó a un grupo norteño para que amenizara la celebración.

Así, el día de la fiesta, Marcelo se llevó una gran sorpresa al escuchar la música de su estado. Sin embargo, la sorpresa fue también para Otilia. Resulta que su marido había tenido la misma idea: empeño su cinturón de piel de víbora, su chamarra vaquera y su sombrero de fieltro, y con el dinero que le dieron contrató a un grupo jarochero.

**2** Solicitar ideas para solucionar de diferente manera la discrepancia entre Otilia y Marcelo.

**3** Analizar si ambos personajes pensaban igual o diferente y qué sucedió al final.

**4** Concluir qué a pesar de las diferencias, la situación se resolvió pacíficamente, siendo empáticos.

# ¿QUÉ SIGNIFICA EMPATÍA? ESCONDIDILLAS



## RECURSOS

- Pizarrón u hojas de papel
- Marcadores.



## REFLEXIONAR

¿Por qué es necesario ser empático en nuestro quehacer cotidiano?

Reflexionar con alguna lectura relacionada con la empatía sobre este valor.

## VARIANTES

## DESARROLLO

- 1** Preguntar a los participantes si han jugado a las "escondidillas", cómo se juega, qué sentía cuando era su turno de buscar o cuando lo buscaban y qué prefería.
- 2** Recordar a qué se refiere en el juego la frase "uno, dos, tres por mis compañeros".
- 3** Reflexionar que en este juego se favorecen algunos valores (mencionarlos y resaltar la empatía).
- 4** Aportar su concepto de empatía a través de una lluvia de ideas, anotarlas en el pizarrón o en una hoja de papel.
- 5** Elaborar un concepto de empatía con las ideas aportadas.



# “PINCELADAS DE LA EMPATÍA”



## RECURSOS

- Cinco poemas distintos
- Hojas blancas
- Pinceles
- Acuarelas
- Lápiz
- Goma



## REFLEXIONAR

Que para ser empático es necesario escuchar y entender a los demás.

## CIERRE

Argumentar por qué es importante el valor de la empatía para disfrutar de una convivencia sana y agradable en la escuela y en todas partes.

## VARIANTES

Trabajar poesía infantil.

## DESARROLLO

- 1** Formar cinco equipos con el grupo. A cada uno proporcionar un poema. Lo leerán y comentarán sus impresiones al escucharlo.
- 2** Elaborar una pintura en una hoja blanca tamaño carta con acuarelas y pinceles, en la que plasme las imágenes, pensamientos o emociones que le despertó el poema. Al terminar, compartir sus trabajos, explicando por qué utilizaron esas formas, colores y espacio.
- 3** Realizar una exposición de pinturas y un integrante de cada equipo, imaginando que es el autor del poema, explicará que lo quiso ilustrar de tal forma por que desea expresar...
- 4** Considerar si sería la intención del autor comunicar a través de su poema lo que ellos interpretaron.

### 3.3 CONSIDERACIONES GENERALES

La escuela es una institución que, por sí misma, no marca cambios, son los alumnos, padres de familia y docentes quienes verdaderamente le dan carácter, imponen su sello, impregnan su personalidad y crean el prestigio que la distingue en la localidad y en las zonas aledañas.

Por ello, es necesario que en cada escuela se impulse el trabajo en equipo, con apoyo de cada miembro de la comunidad educativa, para que exista una convivencia escolar adecuada. Así, Aristegui afirma que “para la construcción de comunidades es preciso la habilitación y participación de los actores” (Aristegui *et al.*, *op cit.*: 144), con una actitud de diálogo que puede crear puentes entre todos los involucrados, logrando así las condiciones para la autorregulación de la conducta; la convivencia escolar no es una fórmula, se presenta de acuerdo al contexto y se tiene que trabajar conscientemente para llegar a ella.

La escuela tiene una doble función en relación con la convivencia, como lo menciona Aristegui: “La escuela es una institución privilegiada para aprender a convivir y convivir para aprender” (Aristegui *et al.*: 148). Esta función dual se observa en todo momento, ya que es en la escuela donde se aprenden las normas que rigen a la sociedad y que son fundamentales para convivir; y también se contempla la necesidad de convivir para aprender. En la medida que se socializa el conocimiento, se va aprendiendo, y, por supuesto, al trabajar con los demás se intercambian formas de aprender, experiencias, habilidades que nos permiten en cada instante aprender de los demás conforme convivimos.

La escuela representa “una oportunidad para la formación de valores, permite el desarrollo de los sujetos” (Barba, 2007: 32-36). Con las estrategias de convivencia escolar se brinda esta posibilidad de desarrollo en los alumnos, padres de familia, docentes y autoridades.

En la escuela se requiere la participación de todos los involucrados, todos tienen que compartir un propósito común, dando la oportunidad a cada quien de mejorar su trabajo, con lo que se enriquece la escuela, para lo cual se tienen que sustentar “en valores claros, compartidos y practicados por todos en la escuela” (Schmelkes, 1994: 35), es decir, por alumnos, padres de familia, docentes y comunidad escolar, por lo que es necesario que todos los actores comprendan y compartan propósitos de mejoramiento, así como el papel que les toca desempeñar.

Lo anterior se llevará a cabo en la medida que el trabajo de cada miembro de la comunidad escolar, en torno a la convivencia, sea respetado y valorado, lo que le permitirá desarrollarse y participar creativamente en su quehacer, asegurando un compromiso y satisfacción personales, así como también es claro que la participación detona aprendizajes significativos, ya que son los alumnos, los docentes, los padres de familia y la comunidad escolar, quienes descubren la manera de hacer las cosas y resolver sus problemas.

La convivencia escolar proyectada en el trabajo en equipo en las escuelas primarias, indudablemente puede presentar mejores frutos a corto, mediano y largo plazo, lo que se puede apreciar en que:

1. Organizan el trabajo: todos participan y ejecutan los procesos.
2. Tienen clara una meta en común.
3. Identifican los problemas, analizan sus causas, diseñan soluciones, vigilan su puesta en práctica, evalúan para avanzar, obtienen mejores resultados y rinden cuentas.
4. Presentan buena comunicación, apoyo constante y motivación por parte de todos los involucrados.
5. Muestran calidad educativa.
6. Permiten el desarrollo integral de cada participante.

En la comunidad escolar urge construir proyectos que contribuyan a favorecer la convivencia, manifestándose ésta como la práctica de relaciones entre las personas y con su entorno, tomando en cuenta las actitudes y valores como el respeto, la participación, la práctica de los derechos humanos, la democracia, la dignidad, la tolerancia y la empatía.

Como se mencionó al definir convivencia escolar en el Capítulo 1, debemos recordar que aprender a vivir con los demás implica no sólo “la cercanía física, sino que se enfoca [a] una cercanía ética, que implica compartir visiones, sueños y caminos [...] aprender a sentir [...] a través de los demás, por lo que no podemos, como docentes, renunciar a nuestra responsabilidad de educar para la convivencia” (Aldana, *idem*).

Las estrategias pretenden crear en la escuela una convivencia basada en el respeto, el diálogo y la colaboración, previniendo el cumplimiento de las normas y aplicación de derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad escolar. Es preciso resaltar el liderazgo del docente que va a ejercer en todo momento una acción de empuje, motivando a cada integrante para que realice su papel cabalmente, siempre con una actitud positiva.

Estoy consciente de que las estrategias presentadas no son las únicas herramientas que puede utilizar una comunidad escolar para favorecer la convivencia, sin embargo, hay que reconocer que son el director y los docentes quienes, conociendo a los alumnos, padres de familia y la comunidad, pueden realizar adecuaciones, además de crear y sumar otras estrategias que sean de mayor beneficio, de acuerdo al contexto en el que se desenvuelve. Así también reconocemos que no son recetas de cocina que debemos seguir punto tras punto, pero sí podemos advertir que, de acuerdo al interés, necesidades o experiencia, el docente puede realizar dichas estrategias enriqueciendo su labor, adecuándolas o cambiándolas según juzgue pertinente, así como dando rienda suelta a su creatividad.

## CONCLUSIONES

La convivencia escolar ha cobrado gran importancia en el ámbito educativo, de tal forma que los estudiosos de la educación, los gobiernos y en sí los países se encuentran investigando este fenómeno. Existen expertos que describen la convivencia escolar como vivir en compañía de otros; y algunos otros la explican como un fin formativo que posibilita la construcción de personas críticas, reflexivas y capaces de transformar la sociedad.

Para poner en práctica la convivencia en la escuela podemos apoyarnos en distintos marcos de referencia, como los modelos de enseñanza socioafectivos, que permiten crear las condiciones para que se dé el aprendizaje en los alumnos, el control y educación de las emociones y la estimulación de los alumnos, para que actúen por convicción, lo cual reporta verdaderos beneficios para los docentes.

Gardner, Goleman y Vygotskii son tres teóricos que defienden el desarrollo de las habilidades socioafectivas como parte fundamental en la formación integral del alumno, además, mencionan que la escuela debe favorecer el trabajo colaborativo, afectivo, grupal en un clima de confianza, es decir, un contexto propicio para el aprendizaje, en donde el docente aproveche las diferencias individuales y la interacción de los alumnos para potenciar el aprendizaje, desarrollar habilidades y competencias, todo lo cual le permitirá enfrentar los desafíos de la vida.

A nivel mundial existe una seria preocupación y atención en torno a la convivencia escolar, por lo que se han creado programas, planes y proyectos para cumplir el cometido de que se dé en las escuelas una convivencia escolar que favorezca las relaciones interpersonales detonadoras de un aprendizaje significativo.

Las herramientas que cada país implementa a favor de la convivencia escolar parten de la necesidad de fortalecer en el aula las condiciones que permitan un desarrollo armónico de todos los actores que participan en la escuela.

Los países y las instituciones norman la convivencia escolar desde un marco legal que dirige el actuar de los involucrados, en el caso en México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo Artículo 3º subraya que la educación que imparta el Estado debe contribuir a la mejor convivencia; así, la Ley General de Educación en varios artículos establece las condiciones idóneas que deben prevalecer en las escuelas, mencionando a la convivencia como un factor importante; también la Ley General del Servicio Profesional Docente hace lo propio en el Artículo 13º, en donde se considera a la convivencia como un propósito a realizar y otros documentos que guían el proceder de todos los que intervenimos en una institución educativa, defendiendo las garantías y mostrando los deberes.

El Plan y Programas de Estudio de Educación Básica en la asignatura de Formación Cívica y Ética, muestran aspectos relevantes de la convivencia en el aula, la corresponsabilidad con los padres de familia y el papel del docente.

A la par del marco legal en nuestro país han surgido herramientas teórico metodológicas que promueven la convivencia escolar, tales como la *Carpeta didáctica contra la violencia*; *Eduquemos para la paz*; *el Marco para la convivencia*; *el Proyecto a favor de la convivencia escolar* y el *Programa de Escuela Segura*, entre otros, que tienen la finalidad de acercar al docente recursos, materiales, sugerencias y documentos para favorecer en el aula la convivencia escolar. A pesar de esta gama ya existente de recursos y materiales que apoyan el quehacer docente en materia de convivencia escolar, en ocasiones no se conocen o no los utiliza el docente. De aquí la necesidad de plantear una *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para docentes de educación primaria*, que busca favorecer las condiciones de trabajo en el aula, sugiriéndole al docente la importancia de integrar acciones relativas a la convivencia escolar en su plan de clase y en la práctica cotidiana.

La propuesta aquí presentada tiene un enfoque integral, ya que incorpora a los tres actores fundamentales en una institución educativa: alumnos en el aula, padres de familia y docentes. Así, se pretende que se realice por lo menos durante un ciclo escolar para observar los resultados; asimismo, toma en cuenta tres ámbitos de acción: el aula, la casa y la comunidad. La propuesta se sustenta en un modelo de enseñanza que conjuga dos planos: uno social y otro personal.

Gracias a los modelos de enseñanza socioafectivos de Gardner, Goleman y Vygotskii, se fundamenta el propósito de la propuesta, que plantea promover el desarrollo de habilidades socioafectivas para potenciar el aprendizaje en los alumnos, permitiéndoles crecer y apropiarse de destrezas y competencias para enfrentar la vida: autoconciencia, autoconocimiento, conciencia social, habilidades de interacción social y toma de decisiones.

Desde un plano estructural, la propuesta se divide en dos tipos de estrategias: para los alumnos y padres de familia; y para la comunidad. Las estrategias están diseñadas para utilizar textos breves, dinámicas grupales, juegos y talleres, que tienen el propósito de lograr una convivencia sana, armónica y pacífica en cada aula a través de un trabajo interactivo y dinámico.

No se debe perder de vista que todo lo anterior debe operar en un clima de respeto, confianza, tolerancia y equidad, pero sobre todo en el que prevalezca el diálogo.

Así, la escuela cumple una doble función con respecto a la convivencia: se aprende a convivir y se convive para aprender. Además, la escuela es una oportunidad para la formación de los valores que hoy por hoy son sumamente necesarios en la sociedad.

El trabajo a favor de la convivencia escolar se traducirá en una mejor organización escolar, en la unión de los actores escolares con una meta en común, y en la identificación de problemas, causas, soluciones, buena comunicación, calidad educativa y desarrollo integral de todos los individuos que participan.

Por todo lo anterior, subrayo la importancia de trabajar la *Propuesta de un Sistema de estrategias para la convivencia escolar para docentes de educación primaria*.

## ANEXO

### Guion didáctico de las fichas para alumnos y padres de familia

Estrategia	Objetivos	Habilidad a desarrollar	Actividades propuestas	Sugerencias de evaluación
<b>1. La presentación.</b> <b>a) A pares y nones.</b> <b>b) Pertenezco a la escuela.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar a los actores que conforman el equipo de trabajo.</li> <li>➤ Propiciar el sentimiento de pertenencia a una comunidad escolar.</li> </ul>	<i>Conciencia social</i> Reconocimiento personal y de los otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego tradicional “A pares y nones” para formar parejas y presentarse entre ellos.</li> <li>• Dinámica para presentar a los integrantes de las parejas al grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia.</li> <li>✓ Lista de cotejo (expresiones, acciones, participaciones).</li> <li>✓ Rúbrica para valorar las reflexiones.</li> <li>✓ Registro de observación del aplicador.</li> </ul>
<b>2. La convivencia escolar.</b> <b>a) Todos enredados.</b> <b>b) Bajo contrato no hay engaño.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fortalecer el trabajo en equipo.</li> <li>➤ Distinguir el uso de reglas o normas para propiciar ambientes armónicos y seguros.</li> </ul>	<i>Interacción social</i> Reconocimiento de normas y reglas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámica utilizando estambre.</li> <li>• Juego de las escondidillas, siguiendo reglas y sin reglas para observar la importancia de éstas.</li> <li>• Reglamento para el grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia.</li> <li>✓ Lista de cotejo (expresiones, acciones, participaciones).</li> <li>✓ Rúbrica para valorar las reflexiones.</li> <li>✓ Registro de observación del aplicador.</li> </ul>
<b>3. ¿Para qué dialogar?</b> <b>a) Acitrón de un fandango.</b> <b>b) Dialogando se entiende la gente.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar la importancia de comunicarnos mediante el lenguaje oral.</li> <li>➤ Reconocer el valor del intercambio de ideas y opiniones para establecer acuerdos.</li> </ul>	<i>Autoconciencia</i> Uso del diálogo, la escucha y la atención para comunicarse.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego tradicional “Acitrón de un fandango” comunicarse sin hablar.</li> <li>• Lectura de “El caballero y el dragón” escribir la solución que propondría a la situación planteada en la lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia.</li> <li>✓ Lista de cotejo (expresiones, acciones, participaciones)</li> <li>✓ Rúbrica para valorar las reflexiones.</li> <li>✓ Registro de observación del aplicador.</li> </ul>

<p><b>4. Las diferencias nos unen.</b></p> <p>a) <b>Reconociendo las diferencias.</b></p> <p>b) <b>Las diferencias construyen.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar la importancia del reconocimiento de las diferencias de las personas de un grupo.</li> </ul>	<p><i>Autoconciencia</i></p> <p>Reconocimiento de nuestras diferencias y las de los otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo de todos siendo iguales.</li> <li>• Debate de juego tradicional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia.</li> <li>✓ Lista de cotejo (expresiones, acciones, participaciones).</li> <li>✓ Rúbrica para valorar las reflexiones.</li> <li>✓ Registro de observación del aplicador.</li> </ul>
<p><b>5. Poniéndome en los zapatos del otro.</b></p> <p>a) <b>Los viajeros.</b></p> <p>b) <b>La fotografía.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconocer el valor de la empatía en la comprensión de los otros.</li> <li>➤ Fomentar la empatía con los otros.</li> </ul>	<p><i>Autoconducción</i></p> <p>Reconocimiento del valor de la empatía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura “Los viajeros”.</li> <li>• Fotografías o recortes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia.</li> <li>✓ Lista de cotejo (expresiones, acciones, participaciones).</li> <li>✓ Rúbrica para valorar las reflexiones.</li> <li>✓ Registro de observación del aplicador.</li> </ul>
<p><b>6. La participación.</b></p> <p>a) <b>Doña Blanca.</b></p> <p>b) <b>Todos para todos y uno para todos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Favorecer la participación en equipo.</li> <li>➤ Valorar los efectos de la participación para obtener beneficios en lo individual y en lo colectivo.</li> </ul>	<p><i>Toma de decisiones responsables</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego tradicional “Doña Blanca”.</li> <li>• Dinámica para fomentar la participación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia.</li> <li>✓ Lista de cotejo (expresiones, acciones, participaciones).</li> <li>✓ Rúbrica para valorar las reflexiones.</li> <li>✓ Registro de observación del aplicador.</li> </ul>
<p><b>7. Manejo de conflictos.</b></p> <p>a) <b>Rompecabezas.</b></p> <p>b) <b>Pensamos diferente y no por ello</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar el valor de cada persona en un equipo de trabajo.</li> <li>➤ Reconocer el diálogo como una forma de</li> </ul>	<p><i>Interacción social</i></p> <p>El diálogo como forma para resolver un conflicto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rompecabezas de 20 piezas..</li> <li>• Fotocopias de la lectura “Un día en la selva”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia.</li> <li>✓ Lista de cotejo (expresiones, acciones, participaciones).</li> </ul>



<b>existe un conflicto.</b>	resolver un conflicto de manera pacífica.			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rúbrica para valorar las reflexiones.</li> <li>✓ Registro de observación del aplicador.</li> </ul>
<b>8. Manejo de mis emociones.</b> <b>a) A la rueda de San Miguel.</b> <b>b) A trabajar con mis emociones.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconocer que todos tenemos emociones.</li> <li>➤ Identificar diversas situaciones que propician emociones o estados de ánimo.</li> <li>➤ Establecer la importancia del autocontrol ante diversas situaciones.</li> </ul>	<i>Autoconducción</i> Reconocimiento de mis emociones y las de los demás.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego tradicional “A la rueda de San Miguel”.</li> <li>• Dinámica para reconocer emociones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia.</li> <li>✓ Lista de cotejo (expresiones, acciones, participaciones).</li> <li>✓ Rúbrica para valorar las reflexiones.</li> <li>✓ Registro de observación del aplicador.</li> </ul>

Guion didáctico de las fichas para la comunidad escolar

<b>Estrategia</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Habilidad a desarrollar</b>	<b>Actividades propuestas</b>	<b>Sugerencias de evaluación</b>
<b>Taller 1</b> <b>Mi escuela</b> <b>a) Todos para todos y uno para todos.</b> <b>b) Mi escuela.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar a los actores que conforman el equipo de trabajo.</li> <li>➤ Valorar los efectos de la participación para obtener beneficios en lo individual y en lo colectivo</li> </ul>	<i>Autoconciencia</i> <i>Conciencia social</i> La participación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámica para fortalecer la participación.</li> <li>• Dinámica para encontrar la forma de ponerse de acuerdo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia.</li> <li>✓ Lista de cotejo (expresiones, acciones, participaciones).</li> <li>✓ Rúbrica para valorar las reflexiones.</li> <li>✓ Registro de observación del aplicador.</li> </ul>

<p><b>Taller 2</b> <b>Convivencia escolar</b> a) Juego “Acitrón de un fandango”. b) Definir ¿Qué es convivencia escolar?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar la importancia del diálogo en la comunicación con los demás.</li> <li>➤ Reconocer el valor del intercambio de ideas y opiniones para establecer acuerdos.</li> <li>➤ Distinguir qué es la convivencia escolar y la importancia de ésta en el grupo.</li> </ul>	<p><i>Autoconciencia</i> <i>Interacción social</i> El diálogo, la escucha y la atención para comunicarse.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego tradicional “Acitrón de un fandango”.</li> <li>• Dinámica para definir ¿qué es convivencia escolar?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia.</li> <li>✓ Lista de cotejo (expresiones, acciones, participaciones).</li> <li>✓ Rúbrica para valorar las reflexiones.</li> <li>✓ Registro de observación del aplicador.</li> </ul>
<p><b>Taller 3</b> <b>El valor de los valores.</b> a) El espejo. b) ¿Con qué lentes miras tú?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconocer que cada quien tiene valores y éstos nos permiten encontrar la solución a los problemas.</li> <li>➤ Identificar la existencia de soluciones diversas frente a un problema.</li> </ul>	<p><i>Conciencia social</i> Toma de decisiones responsables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámica “El espejo”.</li> <li>• Dinámica ¡Con qué lentes me miras?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia.</li> <li>✓ Lista de cotejo (expresiones, acciones, participaciones).</li> <li>✓ Rúbrica para valorar las reflexiones.</li> <li>✓ Registro de observación del aplicador.</li> </ul>
<p><b>Taller 4</b> <b>Somos diferentes, pero al mismo tiempo iguales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Valorar las diferencias de las personas, así como las coincidencias entre éstas.</li> </ul>	<p><i>Autoconciencia</i> <i>Autoconducción</i> Reconocimiento personal y de los otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego “La papa caliente”.</li> <li>• Lectura “Bodas de plata”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia.</li> <li>✓ Lista de cotejo (expresiones, acciones, participaciones).</li> </ul>

<p>a) La papa caliente. b) Bodas de plata.</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rúbrica para valorar las reflexiones.</li> <li>✓ Registro de observación del aplicador.</li> </ul>
<p><b>Taller 5 Empatía</b> a) ¿Qué significa la empatía? b) Pinceladas de empatía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar la habilidad de la empatía con los otros.</li> <li>➤ Fomentar la escucha como medio para lograr ser empático.</li> </ul>	<p><i>Conciencia social</i> Reconocimiento del valor de la empatía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego tradicional “Escondidillas”.</li> <li>• Dinámica “Pincelada de la empatía”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia.</li> <li>✓ Lista de cotejo (expresiones, acciones, participaciones).</li> <li>✓ Rúbrica para valorar las reflexiones.</li> <li>✓ Registro de observación del aplicador.</li> </ul>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albaladejo Blázquez, Natalia. ¿Existe violencia escolar en educación infantil y primaria?, en *Anales de la Psicología*, XXIX, 10, 2013: 1060-1069.

Aldana Mendoza, Carlos. “Aprender a convivir en un mundo de violencia”, en *Cuadernos de Pedagogía*, no. 359 (2006): 28-31.

Aristegui, Roberto; Bazán, Domingo; Leiva, Jorge; López, Ricardo; Muñoz, Bernardo y Ruiz, Juan. “Hacia una pedagogía de la convivencia”, en *Psykhé* 14, no. 1 (mayo 2005): 137-150.

Barba Casilla, Bonifacio. “Valores, formación moral y eficacia escolar, una revisión de la investigación educativa en México”, en *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 5, no. 5 (diciembre, 2007): 32-36.

Bell Rodríguez, Rafael; Illán Romeu, Nuria; Benito Martínez, Juan. “Familia-Escuela-Comunidad: pilares para la inclusión”, en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 24, no. 3 (2010): 47-57.

Carbajal Padilla, Patricia. “Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización”, en *Revista Iberoamericana de la Evaluación Educativa* 6, no. 3 (2013): 13-35.

Carretero Palacios, Amparo y Vilar Rubiano, Diana Mabel. *Vivir convivir. Convivencia intercultural en centros de educación primaria*. Andalucía, España: Acoge, 2008.

Casamayor, G. “Tipología de los conflictos”, en Casamayor, G. (eds.), *Cómo dar respuesta a los conflictos*. Barcelona: Grao, 2002. Ver Rodríguez Gómez.

Cascón Soriano, Paco. *Educación en y para el conflicto*, Cátedra UNESCO sobre la Paz y Derechos Humanos, Universidad de Barcelona, 2004.

Consejería de Educación, *Plan regional de la convivencia escolar de Extremadura*, Extremadura, España, IMOF Emérita, 2007.

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, D.F.: Sista, 2015.

Del Rey, Rosario. "Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar", en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 23, no. 3 (diciembre 2009): 159-180.

Del Rey, Rosario y Ortega, Rosario. "Programas para la prevención de la violencia en España: la respuesta de las comunidades autónomas", en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, no. 41 (agosto 2001): 133-145.

Delors, Jacques. "Los cuatro pilares de la educación UNESCO. Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Universidad de Veracruz". Artículo postado en 1994 [www.uv.mx/dgdaie/files/.../CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares](http://www.uv.mx/dgdaie/files/.../CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares) (consultado el 16 de octubre de 2015).

*Diario Oficial de la Federación*,  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5288861&fecha=25/02/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288861&fecha=25/02/2013)  
(consultado el 01 de octubre de 2016).

Domínguez Alonso, José y Pino Juste, Margarita. "Las conductas problemáticas en el aula: propuesta de actuación", en *Revista Complutense de Educación* 19 no. 2 (2008): 447-457.

Fierro, Cecilia; Carbajal, Patricia y Martínez Parente, Regina. *Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela*. México, D.F.: SM, 2014.

Fierro Evans, Cecilia María. "Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar", en *Sinética, Revista electrónica de educación*, 40 (enero-junio 2013): 1-18  
[http://www.sinetica.iteso.mx/articulo/?id=40\\_convivencia\\_inclusiva\\_y\\_democratica\\_una\\_persepectiva\\_para-gestionar\\_la\\_seguridad\\_escolar](http://www.sinetica.iteso.mx/articulo/?id=40_convivencia_inclusiva_y_democratica_una_persepectiva_para-gestionar_la_seguridad_escolar) (consultado el 15 de noviembre de 2015).

Furlán, Alfredo. "Problemas de indisciplina y violencia en la escuela", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10, 2005: 631-639.

Gallardo Vázquez, Pedro. "Educación ciudadana y convivencia democrática", en *Revista Interuniversitaria* (marzo 2009): 119-133.

Gamboa de Vittelleschi, Susana. *Inteligencia emocional*. Argentina: Bonum, 2010.

García González, Enrique. *Vigotski. La construcción histórica de la psique*. México: Trillas, 2000.

Gardner, Howard. *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. México, D.F., Paidós: 2015.

Garnier Rimolo, Leonardo. *Programa Nacional de Convivencia en los Centros Educativos* (Costa Rica: MEP, 2011).

Gimeno Sacristán, José. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata, 2008.

Goleman, Daniel. *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*. México, D.F.: Vergara, 2000.

Jares, Xesús. "Aprender a convivir", en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* no. 44 (agosto 2002): 79-92.

Jiménez López, Lucina y Twomey Valdés, Michael. *Guía de herramientas interculturales para la convivencia escolar*. México, D.F.: ConArte, 2014.

Joyce Bruce, Weil Marsha, Calhoun Emily. *Modelos de enseñanza*. México, D.F.: Gedisa, 2002.

*Ley General de Educación*, México, D.F.: Sista, 2015.

*Ley General del Servicio Profesional Docente*. México, D.F.: Sista, 2015.

Mena, Isadora; Carbajal, Patricia y Martínez Parente, Regina. *Cada quien pone su parte. Conflictos en la escuela*. México, D.F., SM: 2014.

*MINEDUC, Plan de Gestión de Convivencia*  
([http://www.mineduc.cl/index2.php?id\\_portal=50&id\\_seccion=3699&id\\_contenido=15395](http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=3699&id_contenido=15395)) (consultado el 25 de enero de 2016)

Ortega Ruiz, Rosario. *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Andalucía, España: Consejería de Educación y Ciencia, 1998.

Ortega Salazar, Sylvia. "Proteger de la violencia a las escuelas y su comunidad. Mi apuesta más que predicción", en Alfredo Furlan, *Revista mexicana de investigación educativa*, vol. 10, núm. 26, julio-septiembre, 2005, pp. 865-878.

PDN, Proyecto de desarrollo del niño, en [http://www.ucsfchildcarehealth.org/pdfs/Curricula/CCHA/15\\_CCHA\\_SP\\_SocialEmot\\_0606\\_v3.pdf](http://www.ucsfchildcarehealth.org/pdfs/Curricula/CCHA/15_CCHA_SP_SocialEmot_0606_v3.pdf)

*PPMEC, Plan para la Promoción y Mejora de la Convivencia Escolar.* Madrid, España: MEC: 2006.

*PNCCE, Programa Nacional de Convivencia en Centros Educativos.* Costa Rica, 2011

[http://www.unicef.org/costarica/docs/cr.pub.Guía\\_Estrategia\\_Convivencia\\_en\\_Centros\\_Educativos.pdf](http://www.unicef.org/costarica/docs/cr.pub.Guía_Estrategia_Convivencia_en_Centros_Educativos.pdf) (consultado el 23 de enero de 2016).

Programa Nacional de Convivencia Escolar, Ministerio de Educación y Deporte [www.me.gov.ar/convivencia/](http://www.me.gov.ar/convivencia/) (consultado 3 de diciembre de 2016)

Rodríguez García, Pedro Luis. “Análisis de la convivencia escolar en las aulas de educación primaria”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, no. 55, (abril 2011): 1-12.

Rodríguez Gómez, María Juana. “Convivencia y conflicto educativo”, en *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal XXIX*, no. 2 (mayo-agosto 2006): 285-301.

Ruiz Cuéllar, Guadalupe. “La Reforma integral de la educación básica en la educación primaria: desafíos para la formación docente”, en *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15, 2012: 51-60.

Schemelkes Sylvia. “Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas”, en *INTERAMER, Serie Educativa* (1994).

Segura Castillo, Mario. “El ambiente y la disciplina escolar desde el conductismo y el constructivismo”, en *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación* 5 (2005): 1-18. <http://redalyc.org/articulo.oa?id=44720504001> (consultado el 12 de octubre de 2015).

Secretaría de Educación Pública (SEP). *Contra la violencia, eduquemos para la paz por ti, por mí y por todo el mundo.* México, D.F. CONALITEG: 2004.

Secretaría de Educación Pública (SEP). *Cuaderno de autoevaluación.* México, D.F.: CONALITEG, 2004.

Secretaría de Educación Pública (SEP). *Guía operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación inicial, básica, especial y para adultos de escuelas públicas en el Distrito Federal*. México, D.F.: SEP, 2015.

Secretaría de Educación Pública (SEP). *Marco para la convivencia en las escuelas de educación primaria del Distrito Federal*. México, D.F.: CONALITEG, 2011.

Secretaría de Educación Pública (SEP). *Plan de Estudios 2011*. Educación Básica. México, D.F.: CONALITEG, 2011.

Secretaría de Educación Pública (SEP). *Programas de Estudios 2011*. Educación Básica. Educación Secundaria, Formación Cívica y Ética, México, D.F.: CONALITEG, 2011.

Secretaría de Educación Pública (SEP). *Programas de Estudios 2011*. Educación Básica. Primer Grado, México, D.F.: CONALITEG, 2011.

Secretaría de Educación Pública (SEP). *Programa sectorial de educación 2007-2012*, México, D.F., 2007.

Secretaría de Educación Pública (SEP). *Proyecto a favor de la convivencia escolar. Cuaderno de actividades para el alumno*. México, D.F.: CONALITEG, 2014.

Secretaría de Educación Pública (SEP). *Proyecto a favor de la convivencia escolar, Guía para el docente*. México, D.F.: CONALITEG, 2014.

Secretaría de Educación Pública (SEP). *Una educación basada en competencias*. México, D.F.: CONALITEG, 2004.

Valles, Antonio. *Programa de inteligencia emocional para la convivencia escolar Píece II*, Madrid, España: EOS, 2007.

Viñas Cirera, Jesús. *Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación de la convivencia*. México, D.F.: Graó, 2014.

Wilson, Edward Osborne. *Sociobiología: la nueva síntesis*. España: Omega, 1985. Ver Zárate.

Zárate, Laura Olivia. "La violencia escolar desde la infancia hasta la juventud", en *Revista costarricense de psicología*, 32, 2013: 137-154.